



Sistematización de práctica profesional: propuesta para la elaboración de una guía metodológica para caracterizar a las comunidades rurales en el municipio de Zipaquirá desde el Trabajo Social.

Yesica Pilar Quiroga Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Zipaquirá (Cundinamarca)

Programa Trabajo Social

febrero de 2023

Sistematización de práctica profesional: propuesta para la elaboración de una guía metodológica para caracterizar a las comunidades rurales en el municipio de Zipaquirá desde el Trabajo Social.

Yesica Pilar Quiroga Rodríguez

Sistematización presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Claudia Riaño Moscoso

Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Zipaquirá (Cundinamarca)

Programa Trabajo Social

febrero de 2023

Dedicatoria

Gran parte del aprendizaje y la transformación personal y profesional de la que, hoy puedo sentirme orgullosa, ha sido, en realidad el resultado del amor, el respeto, el esfuerzo y el apoyo incondicional tanto en los momentos de euforia como en aquellos acompañados de pesadumbre y melancolía, de mis padres, hermanos y mi pareja, a quienes dedico el proceso y los resultados del presente trabajo con infinito agradecimiento y cariño, en especial por enseñarme que cuando existe confianza, un abrazo y palabras de afirmación que alimentan la constancia de mis propósitos, la satisfacción por el logro alcanzado es tan solo el último ingrediente de la fortuna de coincidir con personas maravillosas en la vida.

Hoja de aprobación

Tabla de contenido

Resumen	VIII
Abstract	IX
Introducción	10
1. Objetivos de la Sistematización	12
1.1 Objetivo general.....	12
1.2 Objetivos Específicos	12
2. Metodología	13
2.1 El proyecto:.....	17
2.2 Las actividades.....	17
2.3 La asesoría	18
3. Formulación del Problema	19
4. Marco Teórico Referencial	23
4.1 Marco institucional	23
4.2 Marco geográfico.....	25
4.3 Marco legal	25
5. Actividades Realizadas en la SDRA	29
6. Recuperación del Proceso Vivido y los Resultados.....	33
6.1. Tipo de comunidad	35

6.3.1.	Categoría Nacional.....	39
6.3.2.	Categoría Regional.....	40
6.4.	Dimensión demográfica.....	41
6.5.	Dimensión social.....	49
6.5.1.	Salud.....	49
6.5.2.	Educación.....	50
6.5.3.	Servicios públicos e infraestructura.....	50
6.6.	Dimensión cultural.....	51
6.6.1.	Valores.....	52
6.6.2.	Jerga- forma de expresión.....	52
6.6.3.	Prácticas sociales.....	52
6.6.4.	Religiosas.....	53
6.6.5.	Culturales.....	55
6.6.6.	Económicas.....	56
6.6.7.	Políticas.....	57
6.7.	Dimensión económica.....	57
6.8.	Funciones de la comunidad.....	59
6.8.1.	La filosófico-moral.....	59
6.8.2.	Sociológica.....	60
6.8.3.	En el contexto político- social.....	60

7. Conclusiones	64
8. Referencias	68
Anexos.....	72

Lista de Tablas

Tabla 1 Población adulto mayor	43
Tabla 2 Población adultos.....	43
Tabla 3 Población Joven	44
Tabla 4 Población adolescente.....	45
Tabla 5 Población infante	46
Tabla 6 Población primera infancia	46
Tabla 7 Tota, de la población.....	47
Tabla 8 Total, de la población por edad.....	47
Tabla 9 Ocupaciones y labores	58
Tabla 10 Infraestructura y servicios públicos	60
Tabla 11 Ambiental.....	61

Resumen

El presente trabajo de sistematización describe y analiza los aprendizajes obtenidos durante el proceso de práctica profesional en Trabajo Social, correspondiente al periodo académico 2022-II llevado a cabo en la alcaldía municipal de Zipaquirá- Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente, en el área de enlace social, con el propósito, posteriormente de compartir aquellos factores que pueden ser útiles para otros profesionales en formación a la hora de realizar la caracterización social de las comunidades rurales en el municipio, partiendo de los resultados alcanzados con la Caracterización de la Comunidad de Paramo de Guerrero Oriental y los obtenidos a través de la reflexión profesional con la revisión teórico- crítica del diagnóstico rápido participo (DRP) propuesta por Villaroel et al. (2004), y la profundización propuesta por parte de la autora lola Cendales en la construcción de conocimientos compartidos, puntualmente para el caso entre las instituciones, los profesionales, y las comunidades.

Palabras clave: sistematización, caracterización social, aprendizaje y diagnóstico rápido participativo.

Abstract

This systematization work describes and analyzes the learnings obtained during the professional practice process in Social Work, corresponding to the 2022-II academic period carried out at the Zipaquirá Municipal Mayor's Office - Rural and Environment Development Secretariat, in the social link area, with the purpose, later to share those factors that can be useful for other professionals in training when characterizing the social of rural communities in the municipality, based on the results achieved with the Characterization of the Paramo Garcia Oriental Community and those obtained through the professional reflection with Villaroel et al. theoretical-critical review of the rapid participatory diagnosis (DRP) (2004), and the deepening proposed by author lola Cendales in the construction of shared knowledge, particularly for the case between the institutions, the professionals and the communities.

Keywords: systematization, social characterization, learning and rapid participatory diagnosis.

Introducción

A continuación, se expone tanto el proceso de sistematización de práctica profesional, centrado en la identificación de los aspectos generales alcanzados con la caracterización social de la comunidad de Páramo de Guerrero Oriental, mediante un sentido reflexivo profesional, organizado y metódico que rescata la fiabilidad del Diagnóstico Rápido Participativo de Villaroel et al. (2004), en la recolección de información en el Trabajo Social Comunitario y en la practicidad que esta representa para las instituciones.

Debido a que el motivo que dio lugar a la actual propuesta como opción de grado está vinculada con ofrecer una perspectiva critico- constructiva sobre las razones por las cuales la relación entre la población y las entidades estatales es particularmente conflictiva a la hora de convenir soluciones a las problemáticas que limitan el desarrollo socioeconómico de los diferentes grupos poblacionales que cohabitan el territorio rural del municipio, y a su vez exaltar el aporte del Trabajador Social en la forma de repensar el territorio y empoderar como actor principal a las comunidades de su transformación, prestando especial atención a sus características políticas, económicas, sociales y ambientales como lo sugiere Lola Cendales (1992).

Por lo que, el trabajo ofrece una descripción, elaborada y guiada paso a paso, por cuatro fases, iniciando con el 1. Acercamiento a las comunidades; 2. El evantamiento de información; 3. El análisis de datos y finalmente ; 4. La entrega de resultados, mismos, que son llevados a cabo con la implementación de las siguientes técnicas de recolección de información; a). Observación participante; b). Encuestas; c). Entrevistas; d). foro

comunitario; e). cartografía; f). Jerarquización o categorización y; g). Triangulación de información (Bermejo, Lobillo y Molina, 2004, como se citó en Villaroel et al, 2004, p. 3). Así como también los parámetros utilizados para analizar los resultados alcanzados con la comunidad Páramo de Guerrero Oriental y puntualizar en los resultados deseados con la sistematización.

1. Objetivos de la Sistematización

1.1 Objetivo general

Generar una propuesta metodológica para la elaboración de caracterizaciones sociales en las zonas rurales del municipio de Zipaquirá, a partir de la reflexión teórico-práctica generada en torno a la experiencia con la realización de la caracterización social en la Comunidad Rural de Paramo de Guerrero Oriental, con el propósito de que se realimente el conocimiento de otros profesionales a través del presente documento.

1.2 Objetivos Específicos

- Organizar la experiencia de práctica profesional en Trabajo Social en la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente a la luz de los postulados de Lola Cendales y plasmarla.
- Cotejar la eficiencia en la recolección de información y la aplicabilidad de las herramientas del DRP con las implementadas en la caracterización de Paramo de Guerrero Oriental.
- Establecer un paso a paso que facilite la organización del proceso de recolección de información de manera argumentada y comprensible con la metodología del DRP para que pueda ser contemplada en otros trabajos con la misma secretaria o en otros escenarios.

2. Metodología

La presente sistematización, estará guiada, por el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) propuesto por Villaroel et al. (2004), teniendo en cuenta que es un método cualitativo, semiestructurado que contempla la obtención de información clara, organizada y pertinente, sobre los aspectos, particulares; culturales, sociales, económicos y políticos, de cada comunidad que reside en el territorio, en tiempos cortos y económicamente de forma eficiente, es decir, plantea el conocimiento de la población como punto de partida en cualquier proceso de intervención comunitario.

Que integra a los investigadores o profesionales (sociales) tras su inmersión e interacción con dichos saberes, en el contexto rural zipaquireño como parte de los aprendizajes emergentes de transformación, que facilitan la vinculación de equipos multidisciplinares en el diseño de proyectos, planes y programas de orden municipal, enfocados en la respuesta y cobertura de las demandas realizadas por las comunidades por parte de las entidades estatales.

En este caso, conveniente, debido a que se busca generar una guía metodológica para la elaboración de caracterizaciones sociales rurales en el municipio de Zipaquirá, partiendo de la experiencia adquirida durante la práctica profesional, en la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente, en la cual se identificó: 1. La ausencia de información sobre las condiciones actuales de la población, y a causa de esto, 2. El malogro del impacto y cobertura de sus proyectos productivos, originalmente dado a que no se establecen ni comparten rigurosamente entre los profesionales, los fundamentos institucionales sobre los cuales se evalúa la situación de vulnerabilidad en los aspirantes, dejando al libre albedrío

del profesional la decisión, que acompañada del desconocimiento del territorio, concluye en la atención y el acompañamiento dirigido a individuos, familias y grupos con recursos para auto gestionarse una mejor calidad de vida, dejando al margen a quienes requieren con urgencia de esa oportunidad, y de acuerdo a lo cual se llevó a cabo la primera caracterización en la vereda de Paramo de Guerrero Oriental, que será sobre la cual se plantea la reflexión profesional inicial.

Integrando el conocimiento teórico racional, académico con la expresión del pensamiento subjetivo en referencia a la percepción fenomenológica que se gesta de una misma problemática aborda desde el saber empírico y los hallazgos propios de la conciencia en lo cotidiano de lo vivido y en directa correlación con aquello que se convierte en el objeto de análisis y suscita un ejercicio centrado en la comprensión y exteriorización de aprendizajes.

De modo que se deriva desde lo narrativo de las experiencias propias y compartidas, el significado y valor de la sabiduría que infiere en la practicidad con la que los campesinos, vivencian y extraen lecciones de sus qué haceres instintivos, ligados a la supervivencia, y necesariamente profundizados con el enfoque inductivo, centrado en la incorporación de interpretaciones libres, lenguajes amplios y una argumentación crítica que apoyada por el paradigma epistemológico hermenéutico, constructivista de Cifuentes (2011) busca comprender cualitativamente la realidad del contexto tanto institucional de la SDRA como de las 14 veredas pertenecientes al municipio, empleando la perspectiva de los habitantes de paramo y la locución de los beneficiarios rurales, entrevistados durante las visitas socioeconómicas.

Permitiendo exponer el ¿por qué? de su reciprocidad fallida, partiendo del significado del mundo simbólico existente, entorno a aquello que se mantiene a través de la historia implícito en la cultura de las comunidades y así mismo en aquello que se ha modificado y hace parte de la cotidianidad de las relaciones interpersonales, las formas de vida, el intercambio económico, y la organización política del territorio; que son finalmente los factores que conforman el pilar crítico que queremos puntualizar a la hora de plantear parámetros o herramientas generales para obtener información particular de varios escenarios y transformar sus resultados en insumos prácticos de múltiple utilidad en el ámbito institucional, necesarios sobre la visión autocrítica de mi experiencia.

Y que son posibles tras el riguroso empleo de las 4 fases del DRP, que facilitan u orientan la ruta a seguir durante el desarrollo del proceso crítico- analítico de caracterización social;

1. Acercamiento a las comunidades
2. Levantamiento de información
3. Análisis de información
4. Y entrega de resultados

Junto con la aplicación de las siguientes técnicas de recolección de información, (Bermejo, Lobillo y Molina, 2004, como se citó en Villaroel et al, 2004, p. 3); que serán profundizadas más adelante, e igualmente articuladas con las aplicadas en la caracterización social de la comunidad de Paramo de Guerrero Oriental (*encuestas, entrevistas, foro comunitario, observación participante, y la cartografía*) para plantear constructivamente una metodología adaptable a las necesidades del municipio desde las posibilidades

económicas sobre todo de desplazamiento de los profesionales del área de enlace social en la SDRA;

- Observación participante
- Encuesta
- Entrevista
- Foro comunitario
- Cartografía social
- Jerarquización o categorización
- Triangulación de información

Dicho esto, con el propósito de estructurar, y dar sentido pragmático al documento para los lectores e interesados, se hará el engranaje de los aprendizajes profesionales, resultantes, entorno a los postulados de la autora Lola Cendales (1992), quien, de ante mano concibe la sistematización como un método de investigación que centra su propuesta a diferencia de otras metodologías, en su carácter reflexivo y no solo centrado en la recolección de información, por lo que produce no teoría sino nuevas lecturas de la práctica, y establece alternativas de mejora a las acciones ya realizadas por lo que a su vez representa una transformación de acciones, basadas en sistemas auto observadores que problematizan su realidad, y más que informar sobre el pasado lo interpreta desde las lógicas culturales y los requerimientos de los sujetos del presente”.

Asegurando; 1. que se puede sistematizar más de una experiencia en conjunto; 2. Se debe tener presente el origen, los referentes teóricos, la trayectoria, y la composición del proyecto y; el hecho de que 3. “no se pretende descubrir verdades objetivas, sino evidenciar procesos, encontrar y explicar relaciones y cualificar la implicación”, que es lo que se busca

originalmente. Así pues, Cendales en el año 2003 en el documento, “La Metodología de la Sistematización - Una Construcción Colectiva”, compartido en el libro titulado; Sistematización de Experiencias Propuestas y debates, expone tres fases en la construcción reflexiva e intersubjetiva que se tendrán en cuenta: para desarrollar paso a paso la sistematización, aclarando que es una guía flexible y adaptable al autor que la retome, pero que a lo largo de este trabajo se intentara conservar:

2.1 El proyecto:

A partir de la reconstrucción de la historia, el autoanálisis, y los componentes; datos, vivencias y sentimientos para hallar un sentido coherente de actuación en lo realizado con el objetivo de trascender el relato y encontrar nuevos elementos.

2.2 Las actividades

Son tomadas como el eje central del surgimiento de inquietudes, avances y reorientaciones frente al objetivo de la sistematización.

De los cuales se debe obtener:

- La reconstrucción histórica de la experiencia.
- Las técnicas de recolección de información implementadas.
- El contexto
- Presentación de avances y dificultades
- Análisis de hechos significativos desde el sentí-pensar intuitivo
- Énfasis en el tema principal y análisis.

2.3 La asesoría

Esta se encarga de solventar dudas, inquietudes y direccionar los procesos de acuerdo con lo que se requiera y se permita durante el desarrollo del o los entregables.

En consecuencia y teniendo en cuenta que se tomó como opción de grado la sistematización de práctica profesional, el entregable será el actual documento escrito.

3. Formulación del Problema

Cuando se habla de las entidades gubernamentales como instituciones que materializan parte de la respuesta organizacional a la cobertura de las necesidades manifiestas por parte de las comunidades, residentes en cualquier territorio de su competencia, se evoca, al mismo tiempo su responsabilidad en la protección de los derechos humanos consignados en la constitución política colombiana de 1991, su compromiso con el desarrollo social, ambiental y económico ya sea desde el ámbito local, municipal (alcaldías), departamental (gobernaciones) o nacional con la implementación de programas de promoción, prevención y “rehabilitación”.

Haciendo referencia este último término a la planeación de estrategias para la atención de poblaciones con alguna situación de vulnerabilidad individual o grupal relacionada con el contexto, sea esta de pobreza, violencia, discapacidad, maltrato, adicción, desempleo o contaminación. Por lo que se espera que sean elaboradas desde el resultado crítico de una labor de investigación de, con y para la comunidad como si se tratase y así es, de un todo compuesto por partes inseparables y con posibilidades de mejora o transformación.

Sin embargo, en teoría el asunto resulta coherente y se espera eficiencia y efectividad en la actuación por parte de las dependencias a las cuales se les adjudica al menos la cobertura de un objeto u objetivo de intervención que de por sí, está compuesto de múltiples actividades que en conjunto representan un amplio campo de acción tanto en salud, educación, ambiente, hacienda como en planeación, entre otros, que están ligados al

fortalecimiento de cualquiera de los cuatro elementos que codifican la comunidad según Marchioni (2001); 1. El territorio; 2. La población; 3. Los recursos y; 4. Sus demandas.

Pero es debido mencionar que existen también aspectos condicionantes a nivel institucional al momento de ejecutar cualquier estrategia encaminada a contribuir a la superación de dichas situaciones de vulnerabilidad, que están relacionados directamente con el recurso económico o cantidad de inversión que se le adjudica por “importancia” a cada grupo interdisciplinar, que bajo sus competencias los utiliza para profundizar sus investigaciones y en consecuencia disponer de su conocimiento sobre la problemática para lograr generar un impacto positivo en las comunidades, y de forma recíproca, el cómo las comunidades a través de su participación pueden entorpecer o potencializar la calidad de los procesos que se le proponen.

Es decir, el punto álgido a tratar durante la reflexión de mi experiencia en la práctica profesional con la SDRA de Zipaquirá y que se busca visibilizar, es justamente la relación conflictiva que se crea entre los resultados que exige la institución (alcaldía) a los profesionales, las posibilidades de los profesionales con los recursos que se les otorgan y la postura evitativa, molesta y cuestionante que toma la comunidad frente a exhibir sus intimidades cotidianas, y a cambio encontrarse con la devolución de alternativas mal enfocadas a interrogantes en esencia no planteados, que desarticulan y distorsionan por completo la perspectiva de los tres actores implicados en el ejercicio.

En este punto, aclarando que, se dio la oportunidad de evidenciar esta disfuncionalidad debido a que, al interactuar directamente con la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente, en la realización de las visitas socioeconómicas a los aspirantes a beneficiarios a los proyectos productivos, agrícolas y pecuarios que se ofertan con el

propósito de brindar herramientas que permitan a los grupos familiares acceder a una fuente económica alternativa, para solventar sus necesidades, el transporte de los funcionarios públicos del área de enlace social en múltiples ocasiones es cancelado cuando otra dependencia lo requiere, no se les asignan recursos para investigación social y solo se tiene disponibilidad de un portátil para que en las salidas de campo, los tres profesionales de planta puedan registrar los datos tomados de forma digital, ocasionando el retraso; con la entrega de las unidades productivas, por la deficiencia en la consolidación de la información, y el no seguimiento riguroso al aprovechamiento del proyecto entregado; por el uso de indicadores no adecuados para evaluar su impacto, puesto que son planteados sin tener caracterizaciones sociales o al menos un diagnóstico sobre las particularidades de cada zona en la que residen los usuarios de forma temporal o transitoria.

Desencadenando adicionalmente que los mismos usuarios sean repetitivamente beneficiarios sin necesidad de tener que explicar por qué fue o no sostenible su proyecto, y de fondo impidiendo que otras personas vulnerables que no han tenido la oportunidad accedan, indicando que no se están focalizando los recursos ni de manera estratégica ni avanzando en su cobertura, dando paso a que la institución pierda credibilidad frente a la comunidad y esta se niegue a participar activa y constructivamente, lo cual es importante para reorientar los procesos.

Dando a entender, a mi juicio crítico- analítico, que el meollo del asunto radica en la urgencia de encontrar una metodología que sea funcional y practica para uso de los profesionales sociales, en la que no se dependa del recurso económico y se pueda optimizar el tiempo que se emplea en aplicarla para obtener información concreta (caracterización social) que reúna aspectos generales; culturales, económicos, sociales, y políticos, de las 14

veredas del municipio de Zipaquirá, que al ser consolidados cobijen e integren las particularidades sobre las que cualquier propuesta pueda basarse y posteriormente evaluarse, evitando repetir los mismos errores.

Y en ese orden de ideas, parte del motivo que incentivo la presente sistematización, está orientado en sustraer de la experiencia con la realización de la caracterización social de paramo de guerrero oriental, como observador participante y colaborador del grupo de profesionales de la SDRA, una propuesta metodológica para la elaboración de las 13 caracterizaciones a las veredas restantes, contrastando lo realizado con los beneficios del DRP.

4. Marco Teórico Referencial

El abordaje teórico que da sustento al trabajo de sistematización propuesto, está basado en el reconocimiento del significado de lo que implica ser una comunidad rural en Cundinamarca, y a groso modo; la labor propia de respuesta de las instituciones estatales (SDRA) a las problemáticas del territorio que se hallen dentro de su competencia, la responsabilidad en la actuación profesional del trabajo social desde lo organizacional, la coyuntura de los lineamientos del PDT y el POT en la creación de programas y proyectos rurales, y finalmente el análisis de la metodología cualitativa de corte descriptivo aplicada en la caracterización social de la comunidad de paramo de guerrero oriental con el DRP para generar el diseño de una propuesta metodológica en la que se emplee poco tiempo y recursos pero se obtenga en el trabajo comunitario información concreta y necesaria sobre las características que hacen particular la problemática de las veredas rurales con la oferta general de la SDRA.

4.1 Marco institucional

La Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente actualmente (2023) se encuentra liderando diferentes programas y proyectos de protección ambiental orientados a la reforestación y limpieza de fuentes hídricas, además de proyectos productivos que se ofertan dependiendo de la planeación anual y acuerdo al Plan de Desarrollo Territorial de Zipaquirá (2020-2024), en el que se ubica bajo dos líneas de acción importantes;

En primer lugar, la línea número dos; Zipaquirá competitiva que busca: “Mejorar la calidad de vida con oportunidades y servicios para la reactivación del turismo, la productividad rural, el crecimiento económico, empresarial y del turismo la innovación y la

generación de ingresos con empleo y/o emprendimiento” (p. 10). De lo anterior se rescatan los siguientes programas a partir del sector de la agricultura y del desarrollo rural; a) la producción agropecuaria incluyente y emergente; b) la producción agropecuaria con calidad e inocuidad; c) la innovación rural con ciencia y tecnología, finalmente; d) la competitividad agropecuaria con comercialización y transformación.

Y en segundo lugar, la línea número tres (3); Zipaquirá verde y sostenible; que se enfatiza en; “Proteger, conservar y mejorar la biodiversidad, los ecosistemas, el recurso hídrico, el ordenamiento territorial, el espacio público, los servicios públicos, la economía circular, y reducir riesgos y emisiones contaminantes” (p. 10).

De ahí que, algunos de los proyectos que se destacan en la parte ambiental y rural con la actual administración son, por ejemplo: el control y seguimiento ambiental a vertimientos de aguas grises y negras en las veredas, los proyectos de cosechas de aguas, las composteras; y los proyectos productivos de zanahoria, huerta casera, fresa, maíz, arándano y lombricultura, que van dirigidos a la población de todos los grupos etarios vulnerables, y a los cuales para acceder, las familias o personas que aplican deben residir en alguna de las veredas que forman parte de la zona rural del municipio.

Así mismo, la Secretaría se encarga del procedimiento establecido para otorgar los insumos, los materiales, garantizar la asistencia técnica (profesionales sociales, ambientales y veterinaria en el acompañamiento a los programas de protección animal). Para mejorar la oferta, optimizar el aprovechamiento de los proyectos y determinar la población en condición de vulnerabilidad.

4.2 Marco geográfico

La experiencia de práctica profesional en Trabajo Social tuvo lugar en el departamento de Cundinamarca, municipio de Zipaquirá, mismo que actualmente cuenta con una altitud de 2.608 metros sobre el nivel del mar y 112.069 habitantes distribuidos en una superficie de 19.522 hectáreas, correspondientes según la división política del territorio a las 14 veredas rurales y de igual forma a las 5 comunas y tres corregimientos que acaparan los 170 barrios existentes en el centro urbano y que por ende se encuentran regulados y/o supervisados por las 11 Secretarías dependientes de la alcaldía.

Entre ellas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente, ubicada en la carrera 8 # 5-39, cerca al palacio municipal, en la plaza de los comuneros, que consta de dos pisos, en medio de la Secretaría General y la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, adicionalmente se encuentra frente a el centro comercial salinas plaza, entre otros locales como panaderías y peluquerías. (Alcaldía Municipal de Zipaquirá, 2023).

4.3 Marco legal

En este apartado se mencionarán las normativas legales vigentes, impuestas por el gobierno nacional, que regulan y dan forma a los lineamientos que son implementados por las instituciones y entidades territoriales colombianas, para fundamentar las acciones estratégicas que desarrollan para su correcto funcionamiento y desempeño, puesto que de esta manera se podrá profundizar en el impacto y la cobertura que generan de acuerdo con sus posibilidades y entorno a la consecución del bienestar de las comunidades:

1. **Ley 1962 de 2019**; por la cual se fortalece la planificación estratégica de las entidades territoriales y específicamente en el:

- a) Artículo 2; se aclara que el Estado Colombiano desarrolla sus funciones a través del rostro de las “Regiones para planificar, organizar, y ejecutar sus actividades en el proceso de construcción colectiva del país, promoviendo la igualdad y el cierre de brechas entre los territorios” a partir de la comprensión de las relaciones geográficas, económicas, culturales, y funcionales, que se establecen a nivel local, entorno a las formas de vida rurales y urbanas, conforme a ello se enmarcan en una visión de descentralización y búsqueda de la autonomía territorial, con el fin de fortalecer el desarrollo nacional, incluyendo la inversión en equipamientos e infraestructuras.
- b) Artículo 4; que hace referencia a las funciones específicas que las Regiones dentro de su labor de supervisión sobre los entes administrativos de orden local para garantizar la competitividad y la inversión social deben procurar;
- Concretar el enfoque de desarrollo considerando las características; sociales, ambientales, económicas y culturales a partir de las cuales las necesidades de los individuos, grupos y comunidades asumen un papel protagónico, que exige el fortalecimiento de las capacidades de cobertura de los entes territoriales.
 - Resaltar la identidad y diversidad cultural bajo valores y principios de respeto, no discriminación y convivencia pacífica.
 - Articular las actividades, metas y objetivos de los diferentes niveles de gobierno e impulsar la ejecución de planes, programas y proyectos integrales y sostenibles.

- Incorporar el enfoque regional particular en los; POT, POD y en los Planes de Desarrollo, para dar cumplimiento al PND, principalmente en temas relacionados con el cuidado ambiental de los recursos naturales.
- Gestionar, fuera del presupuesto de la nación asignado, recursos de financiación y promover alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos en todos los niveles de gobierno.
- Contribuir en la investigación disciplinar y la producción de conocimiento sobre cada territorio.

2. **Ley 1551 de 2012;** puesto que organiza el funcionamiento de los municipios y se dictan las siguientes disposiciones:

- a) Artículo 2: los municipios tienen derecho a administrar sus recursos públicos e invertirlos para que produzcan mayores beneficios sociales, económicos y ambientales a consideración del cumplimiento de sus funciones
- b) Artículo 3: en la elaboración de los planes de desarrollo municipal, se considera esencial la congruencia que se desglosa con; el plan de desarrollo departamental; los planes de vida del territorio; los resguardos indígenas; las organizaciones comunales y los aportes de los grupos de población vulnerables presentes en el territorio, puesto que los criterios e instrumentos que se definen por la UPTRUA se integran en los programas de desarrollo rural con enfoque territorial que convergen en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- c) Artículo 4: las entidades estatales y municipales al compartir asuntos, deben colaborar entre sí, según sus competencias para alcanzar los fines de bienestar integral de los habitantes de su territorio, así como dar garantías al acceso de beneficios de desarrollo y sostenibilidad haciendo énfasis en las comunidades

rurales e incentivando la participación de los ciudadanos en el proceso de concertación de las decisiones que inciden en el ejercicio de sus derechos y libertades políticas, vinculando activamente a las organizaciones civiles, asociaciones residentes del sector y a los grupos de acción comunal.

5. Actividades Realizadas en la SDRA

Se me asignaron como funciones de apoyo, el acompañamiento en:

1. Las visitas técnicas de caracterización social, seguimiento socioeconómico a unidades productivas y visitas técnicas de tipo socio ambiental con la entrega de los respectivos formatos e informes aprobados por el área.
2. Labores misionales del grupo de enlace socioeconómico en el diseño y facilitación de talleres, foros, encuentros, y eventos relacionados organizados por la coordinación del grupo.
3. Prestar asistencia profesional dentro de las actividades del Plan de Acción Social y el análisis Estadístico.

Así pues, conviene subrayar que se llevaron a cabo las siguientes tareas a conformidad con lo solicitado:

- Realimentar y proponer tanto herramientas como variables cualitativas a nivel social, para la recolección de información que se solicita de rutina en los formatos de las visitas técnicas, es decir datos personales, estado civil, estado de la vivienda, acceso a servicios públicos, lugar de residencia, ingresos económicos, composición familiar y demás observaciones que el profesional pueda aportar, permitiendo contribuir al mejoramiento de los estándares de seguimiento, calidad e impacto de los proyectos productivos ofertados y recibidos por las familias en situaciones económicamente precarias en las 14 veredas rurales de Zipaquirá, partiendo desde la

perspectiva crítica, personal, de las falencias de información detallada que se hallan presentes en el campo laboral de la secretaria frente a las comunidades rurales a las cuales busca directamente apoyar.

- Revisar el listado de las personas que aplicaron a los proyectos productivos de fresa, maíz, arveja y ganadería sostenible para verificar; a quienes se les habría hecho ya la visita técnica, a quienes aún no y a quienes ya se les habrían entregado los recursos correspondientes con el propósito de crear una base de datos y así mismo programar el seguimiento para cada caso.
- Actualización de formatos físicos a digitales, en los cuales se adjuntaron los datos; económicos, ambientales y sociales recolectados en las visitas técnicas de vertimientos, cosechas de aguas, composteros y gallinas de los dos años anteriores, es decir 2020 y 2021.
- Uso de la plataforma del Sisbén y ADRES para corroborar o complementar la información obtenida en los formatos y alimentación de las bases de datos asignadas para el seguimiento socioeconómico de cada proyecto productivo del año 2022.
- Organización de la base de datos correspondiente a la oferta de los proyectos productivos de zanahoria, huerta casera y lombricultura, para programar a través de llamadas telefónicas las visitas técnicas a los aspirantes a beneficiarios.
- Apoyo a las visitas técnicas en la vereda de empalizado y san Jorge, haciendo entrega de apuntes, tipo informe de lo observado y concluido de la situación socioeconómica observada de cada una.

- Se retomo la base de datos consolidada en el año 2022 con las 73 personas inscritas que fueron posteriormente beneficiarias a los proyectos productivos; ya sea de maíz, fresa, huerta casera, lombricultura, mejoramiento de vivienda o de vertimientos, y se realizó un filtro por edad según la clasificación de: jóvenes 14 a 28 años, adultos 29 a 60 y adultos mayores de más de 61 años y sexo, inicialmente de acuerdo con las veredas o lugares de residencia (San Jorge, Rio Río, Venta Larga, San Isidro, Alto del águila, Barandillas, Argelia y el Centro Urbano) de cada usuario, para la elaboración de tablas y gráficos útiles en su respectivo análisis.
Adicionalmente se plasmaron en conjunto dichos datos de forma general; en una sola tabla dividida en cuatro aspectos, lo cuales son: la edad, el sexo, la ocupación, y el estado civil con el propósito de identificar la relación existente entre el trabajo y las razones de su división por genero dentro del territorio, reconsiderar los indicadores de evaluación y reenfocar los objetivos de los proyectos productivos planteados para poder garantizar la participación activa de la población y la cobertura e impacto que se espera lograr con la oferta de los mismos en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.
- Diligenciar sobre un formato de certificación legal, ya establecido, los datos registrados del formulario DANE (nombre completo, documento de identidad, numero de formulario, número de integrantes del hogar, parentesco, ocupación y edad) de 17 beneficiarios que recibieron un vehículo de tracción animal.

- Acompañamiento a visitas socioeconómicas en la aplicación de encuestas y análisis psicosocial de las condiciones/ situaciones permanentes o transitorias de vulnerabilidad con las que al momento de hoy (2023) cuentan los aspirantes a beneficiarios del proyecto de mejoramiento de praderas en la vereda Rio Frio.

6. Recuperación del Proceso Vivido y los Resultados

El día 9 de agosto correspondiente al periodo académico 2022-II se legalizo, formalmente el proceso de la práctica profesional I, en Trabajo Social por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, aprobada para ser presentada en el área de enlace social de la Secretaría de Desarrollo Rural y de Ambiente (SDRA) perteneciente a la alcaldía municipal de Zipaquirá, que se encuentra ubicada en la carrera 8 # 5-39.

Y durante ese tiempo se tuvo trato directo con la trabajadora social: Carol el Hernández y el sociólogo: Mario Hernández (interlocutor). Por lo que inicialmente es necesario mencionar que se asistió al campo de práctica, los días martes, miércoles y jueves, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, con disponibilidad de una hora de almuerzo y eventualmente los días lunes y viernes, en caso de que fuese requerido el acompañamiento y apoyo profesional a la visita técnica o socioeconómica a un aspirante a beneficiario a los proyectos productivos, agrícolas o pecuarios según correspondiese y de acuerdo a ello, por cada visita o labor concluida, tanto el aprendizaje como los resultados, fueron evidenciados en la entrega de informes académicos y profesionales.

En los que, en consecución con la ruta sugerida por el programa, se realizó un trabajo de investigación/ diagnóstico acerca de las particularidades de funcionamiento, estructura, normatividad y servicios que abanderan u oferta la secretaria como perteneciente a una institución pública, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas y ambientales del municipio, atendiendo especialmente a las comunidades rurales, ya que su intencionalidad está dirigida a toda la población del municipio.

Enfáticamente, se identificó como factor principal y oportunidad de mejoramiento, la necesidad de la secretaria en la recolección, sistematización y consolidación de información precisa de la población a la cual pretende se beneficie con su labor, ya que cuentan únicamente con los datos de delimitación territorial estatal y los datos socio económicos, aleatorios otorgados por los beneficiarios anuales de los proyectos productivos de las diferentes veredas (14), pero no con una información representativa que les permita establecer indicadores de evaluación de vulnerabilidad, basados en hechos o necesidades vigentes, teniendo en cuenta que este término adquiere significado únicamente mediante la percepción propia de quien se encuentra en dicha situación, sea está transitoria o no, dependiendo de las oportunidades del entorno y no con respecto a quien es espectador.

Dado a lo cual la propuesta de intervención en torno a la praxis posterior a la identificación de la oportunidad, se centró en la realización de un trabajo de campo con la Vereda Paramo de Guerrero Oriental, por medio del acompañamiento de la Junta de Acción Comunal, que consistió en la estructuración de rutas teórico prácticas, con una metodología cualitativa de corte descriptiva y la aplicación de herramientas de trabajo social comunitario, como lo son: los grupos focales, las entrevistas (no documentadas visualmente), el foro comunitario, la encuesta, la visita a lugares de referencia y reunión comunitaria, caminatas, registros fotográficos, cartografía social, e investigación documental de los aspectos socio culturales más representativos de su identidad territorial. Con el objetivo de relatar aquellas expresiones y formas de vida plasmadas en un documento que consta actualmente (febrero de 2023) de los siguientes planteamientos, considerados indispensables para analizar y replantear reflexivamente:

6.1. Tipo de comunidad

Se estableció que corresponde a una comunidad rural, según los planteamientos de Sánchez en 1991, quien es citado por Astudillo, C. & Muñoz, Á. C. (2016) y la define "como una forma de organización social característica de sociedades tradicionales o preindustriales" que además se caracterizan por una baja movilidad social, el establecimiento de relaciones interpersonales directas y duraderas, un concepto del tiempo asociado al medio ambiente y a los ciclos naturales, además de una ubicación geográfica dispersa, una alta o media tasa de analfabetismo y la ausencia en su mayoría de servicios (públicos de agua, luz, alcantarillado. Entre otros) de infraestructura en comparación con las comunidades urbanas.

Por lo que además se encuentran particularidades en los dialectos de una lengua oficial y a partir de allí se fundamentan tanto políticas como programas y prácticas en pro de fortalecer y alcanzar un debido desarrollo teniendo en cuenta la ruralidad, su vínculo con el territorio, la representación histórica y cultural que hace parte de su identidad como individuos, grupo y comunidad, sin olvidar que determina los procesos económicos, educativos e incluso migratorios.

Es decir que desde perspectivas como la de Bauman en el año 2003 se reconoce como una comunidad ética que se caracteriza además de los planteamientos anteriores, por compartir fraternalmente, procurar vínculos a largo plazo, tejer unos compromisos y reafirmar el derecho de todos sus miembros a un seguro comunitario, frente a los riesgos inesperados de la vida cotidiana.

Dado a lo cual, por consiguiente, se describirán a continuación las características más importantes o representativas de la comunidad de Paramo de Guerrero Oriental:

6.2. Contexto

Zona rural del municipio de Zipaquirá, departamento de Cundinamarca (Colombia), Vereda Paramo de Guerrero, sector oriental, que hace parte de la reserva forestal de pantano redondo, y colinda al occidente con el municipio de Pacho y empalizado, al oriente con Nemocón, al norte con Cogua y al sur con Pantano Redondo.

6.3. Dimensión ambiental

El páramo de guerrero Oriental se encuentra a una altitud superior a los 3.200 msnm, por lo que cuenta con un clima frío, normalmente lluvioso en septiembre y octubre, así mismo, siendo entre diciembre y febrero el tiempo de mayor sequedad, dado que durante los meses restantes se encuentra niebla y humedad, con una temperatura que no supera los 11 grados centígrados. (Colparques.2021).

Se rodea de relieves de crestas, pequeños valles fluviales y laderas de pendientes variables, lo cual, las partes altas que corresponden a la zona oriental del páramo, el relieve es escarpado con afloramiento de arenita del grupo Guadalupe, y pequeños depósitos cuaternarios, es decir, canales del río y canales abandonados. (Gonzales, 2009),

Agregando a lo anterior, un estudio y análisis del Páramo de Guerrero que realiza la Universidad Católica de Pereira (2019), refiere que el páramo cuenta con bosques andinos, los cuales han sido explotados por bastante tiempo, debido a su potencial endoenergético, es decir, la gran capacidad de almacenamiento de energía obtenida a partir de biocombustibles sólidos, líquidos y gaseosos, por lo cual es una tierra con suelos ricos y fértiles.

Por otro lado, la flora que yace en estos bosques y relieves son de gran cantidad, así lo presenta el Instituto Alexander Von Humboldt y la Revista Ciencia en Desarrollo; donde se identifican 110 plantas, en las más conocidas; los frailejones y estrellitas del páramo, sumado, el registro de 207 especies de aves; (49 exclusivas, 69 habituales, 65 periféricas y 24 no permanentes), lo cuales predominan; Thraupidos, Trochilidos, Tyrannidos y Furnariidos, también, los mamíferos más comunes en el lugar, son; el curí silvestre, murciélagos, familiares de la comadreja, Tinajos, Armadillos, Osos de Anteojos, conejos sabaneros y musaraña.

A su vez, Colparques, menciona en el área de flora; el nacimiento de bosques de altoandina, matorrales y rastrojos bajos, así mismo, la identificación de cuatro especies endémicas regionales de frailejón, estas son; Espeletia Chocontana, Espeletia Cayetana, Espeletia Barclayana, Espeletopsis corymbosa, además, de una nueva especie de rana endémica local quien pertenece a la familia Leptodactylidae.

Sin embargo, la fauna de Guerrero se encuentra en estado de explotación continua y deterioro, lo que ha generado pérdida de flora y fauna de su ecosistema, logrando un alto rango de extinción especialmente en grandes mamíferos como el puma, el oso de anteojos, la danta de páramo, el venado matacán, el venado cola blanca y el gato de monte. CAR Y Conservación Internacional (2004).

Por otra parte, en Guerrero se localiza la Laguna Verde, lugar donde origina los ríos Villamizar y río Negro que descienden hacia San Cayetano, el río San José que pasa por Carmen de Carupa y el valle de Ubaté, los ríos Guandoque, Cuevas y Salitre que desembocan en el embalse del Neusa, el río Frío que va desde Zipaquirá y Cogua hacia Tabio, Cajicá y Chía, el río Sasagua compartido por Zipaquirá y Cogua, y un gran

porcentaje de quebradas, arroyos y riachuelos que abastecen los acueductos veredales.

(Alarcón, 2013)

A su vez, la zona alberga diferentes nacimientos de ríos que son vital importancia ecológica como son Río Frío y 111 quebradas aproximadamente, de las cuales el 76.6 % alimentan la subcuenta del Río Frío, el 9% la subcuenta del Río Negro, el 5% la subcuenta del Río Neusa y el porcentaje restante a las quebradas que drenan el Municipio. (Tulio, M. 2011). Ahora bien, la tenencia de la tierra de Guerrero se desarrolla en actividades del sector primario; en lo agrícola y ganadería, donde se destaca cultivos de papa en variedades, como: papa pastusa, suprema, criolla y diacol capiro, así mismo, periodos rotativos de siembras de alverja, zanahoria y haba, los mencionados, son actividades productivas más influyentes en la zona, siendo productores de ganancias y recursos para el núcleo familiar. (Arias, 2012.).

Sin embargo, estas ganancias pueden variar, ya sea por factores naturales, como lo son el clima, la tierra, calidad del cultivo, factores económicos, como la inflación, subida del PIB, subida de la canasta familiar, entre otros. (IAvH, 2015)

De igual manera, Zipaquirá cuenta con el más alto número de cabezas de ganado en comparación a los otros municipios que hacen parte del páramo de Guerrero. (Alarcón, 2013), por lo cual, Cubillos (2011) refiere: Debido a esta actividad, se han cultivado pastos como el kikuyo (*Penisetum clandestinum*), la falsa poa (*Holcus lanatus*) y el carretón (*Trifolium repens*).

Entre la ganadería se destaca: la variedad bovina, donde se caracteriza por las razas: normando, holstein y criollo, lo que podría generar dos fines lucrativos para los ganaderos

paramunos; en primer lugar, el consumo propio y venta de leche en la zona, o a la cría y levante. (Buitrago, 2014).

Paramo de Guerrero se encuentra amparado por Constitución política de Colombia (1991);

6.3.1. Categoría Nacional

- Ley 99 de 1993: Declara zonas de protección especial de interés ecológico nacional a los páramos y reservas de agua, siendo prioridad para el consumo humano. Trata temáticas jurisdiccionales, si existen ecosistemas estratégicos en dos municipios se debe tener convenios para su gobernabilidad.
- Sentencia C-035 de 2016 Corte Constitucional: Protege a los páramos y autonomía territorial, deroga 6 artículos del actual Plan Nacional de Desarrollo Ley 1753 2015. Reiterando la prohibición de la minería en los páramos.
- Ley 1753 2015 Congreso de la República Colombia: Por el cual se modifica la ley 685 del 2001, código de minas, establece las zonas excluibles de minería, donde se incluyen los páramos. Art. 20 Áreas de reserva para desarrollo minero: No podrán ser áreas de desarrollo minero, las áreas delimitadas como páramos y humedales.
- Decreto Ley 2811 de 1974 presidente de la República de Colombia: El gobierno procurará evitar o prohibirá la utilización de elementos ambientales y recursos naturales renovables que puedan producir deterioro ambiental en

países no vecinos, en alta mar o en su lecho, o en la atmósfera o espacio aéreo más allá de la jurisdicción territorial.

- Decreto 2372 de 2010 presidente de la República de Colombia: Art 29; “Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos como áreas de especial importancia ecológica gozan de protección especial, por lo que las autoridades ambientales deberán adelantar las acciones tendientes a su conservación y manejo, las que podrán incluir su designación como áreas protegidas bajo alguna de las categorías de manejo previstas en el presente decreto”
- Art. 79 de 1991: Deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar la ecología y fomentar la educación en estos sitios.
- Art. 80 de 1991: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución.

6.3.2. Categoría Regional

- Acuerdo CAR No. 006 de 1992 Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca: Declara una Reserva Forestal Protectora a zonas del páramo del Guerrero.
- Acuerdo CAR 017 /1992 Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca: Declara como área de Reserva Forestal Protectora los terrenos que conforman la cuenca de la Laguna de Pantano Redondo y el nacimiento del río Sasagua de Zipaquirá- Cundinamarca.

- Acuerdo 022 / 2009 Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca: Se declaró la Reserva Forestal Protectora Páramo de Guargua y Laguna Verde, en jurisdicción de los municipios de Carmen de Carupa, Cogua, y Tausa.
- Acuerdo 042 / 2006 Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca: Por el cual se declara el distrito de manejo integrado (DMI) a un sector del páramo de Guerrero y se adoptan otras determinaciones.

6.4. Dimensión demográfica

Los procesos referentes a la composición de la población, en términos parentales, expresados por Virginia Gutiérrez de Pineda (1968), en contraste con los datos recolectados mediante la observación participante, las encuestas y el foro comunitario, evidencian la existencia principalmente de **familias; a). nucleares** de patrón hispánico patriarcal, dada la trascendencia de la inclinación católico- religiosa, que mantiene al hombre a la cabeza de las decisiones, las responsabilidades, la autoridad civil, legal y económica de tipo rural (vida agrícola) y el dominio de los minifundios.

Que por consiguiente converge en la creación de microempresas familiares, administradas por el hombre (*padre del hogar*), lo cual implica que sus hijos pasan a subordinar el poder, en actividades relacionadas con el trabajo directo con la tierra, y su esposa al cuidado del hogar, la salud de todos, la educación de los hijos y la crianza de los animales de granja como; los cerdos, el ganado y las aves de corral por lo que de igual manera contribuyen activamente en la economía familiar.

Sin embargo, se pueden considerar a la vez, de cierta manera, **b). Extensas**, puesto que comparten con dicha tipología familiar, aspectos, claros entorno a que se han construido formas de institucionalidad nativa, que se representan y mantienen desde hace

poco más de 95 años, y por las cuales se tiende a subdividir el territorio en sectores reconocidos por los vínculos de afinidad en las relaciones interpersonales o de consanguinidad familiar.

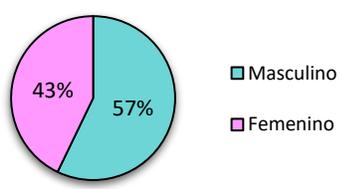
Actualmente, de acuerdo con la cercanía con la que sus antecesores establecieron lo que podría definirse, como una serie de resguardos conformados por subsistemas que tenían y siguen teniendo, fines de intercambio de servicios (*alimentación, seguridad, vestuario, trabajo, salud, educación...etc.*) entre miembros parentales, bajo principios de cooperación, respeto y reconocimiento, principalmente frente a la jerarquía e importancia de los miembros de mayor edad, puesto que es alrededor de su dominio que se instaura la vida conjunta de los hijos con sus matrimonios o en su mayoría uniones de hecho y sus nietos. Y se imparten, explícitamente las obligaciones y derechos personales que son reflejados en la vida sociocultural, además de los valores ético- morales que regulan la conducta individual y elevan el sentido de bienestar, de trasfondo reflexivo que contribuye a la generación de los espacios comunitarios equitativos. (Bautista, D. 2012).

Mismos, que en lo que a la comunidad de Paramo de Guerrero Oriental respecta, se refleja en la predominancia de los apellidos Quiroga, Rodríguez, Sierra y Murcia, ya que mantienen vínculos sanguíneos, algunos cercanos y otros lejanos, indicando que la distribución del territorio, es decir los hogares, los animales de granja (*ovinos, bovinos, equinos, caprinos y aves. Etc.*) las tiendas (conocidas como, las carpadas, doña aurora, doña clara y los Rodríguez.) y predios están determinados por dominios familiares compartidos y condicionados por cuatro sectores de referencia que les pertenecen a dichas familias por herencia, lo cual, logra, de cierta manera el fortalecimiento de la unidad territorial a salvada de conflictos personales que sí, bien existen, no les impiden unificar esfuerzos,

para gestionar y mantener los bienes públicos de alcantarillado, alumbrado público, salón comunal, capilla y escuela. En tanto se hace necesario mencionar que los movimientos migratorios de personas y familias a esta zona son mínimos y por ende residen eventualmente, por cuestiones de trabajo y permanecen corto tiempo.

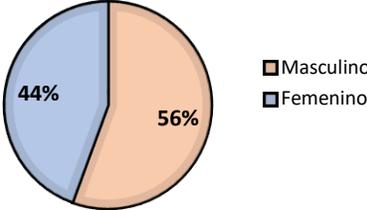
Debido, a lo cual, según los datos; 1) recolectados por mi compañera Fernanda Hernández y yo, mediante la implementación de la encuesta previamente diseñada con el propósito de obtener información relevante acerca de los integrantes de las familias, sus edades, ocupaciones (trabajo, estudio. Etc.), así como también, los estados de sus viviendas, el acceso a servicios y la cantidad de tiempo por la que han habitado en el territorio, principalmente, en conjunto con los datos suministrados por 2) la Junta de Acción Comunal (2022), en cabecada por la presidenta Milena Mierra; se registra, que del 100% de la población, el;

Tabla 1 Población adulto mayor

#1	SEXO/ %		POMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
	21 ADULTOS MAYORES 10.9%	M		
	F	3%	68 años	Hogar 77% - Hogar/ Ganadería 11% - Hogar/ Tienda 11%.
<p>Adulto Mayor</p>  <p>■ Masculino ■ Femenino</p>			<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor cantidad de hombres, con menor edad que las mujeres. Menor cantidad de mujeres, con mayor edad que los hombres. 	
<ul style="list-style-type: none"> Todos (<i>hombres</i>) pese a su edad mantienen una actividad económica activa, predominando la agricultura y la ganadería con el 83% ya que el 16% se desempeñan en actividades complementarias del agro. Las mujeres si bien el 100% se dedican al hogar, el 22% mantienen una actividad alternativa para colaborar con el hogar. Manifiestan estar casados y en el caso de quienes perdieron su pareja no han compartido su vida con otra persona, ya que quienes lo han hecho son pocas. Ingresos económicos inferiores al SMLV. Nivel educativo en primaria. 				

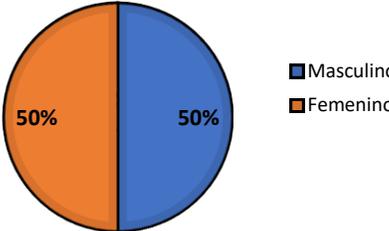
Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2 Población adultos

#2	SEXO/%		PROMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
90	M		39 años	Agricultura 62% - Ganadería 4% - A/G 14% - otros 20% (Conductor - Empleado A- Empleado E- Tractorista).
ADULTOS	F		37 años	A/G 2% - Hogar 63% - Hogar/ Ganadería 12% - Otros 23% (Independiente- E Alcaldía- Comerciante- Economa - Ingeniera Agroecológica - Oficios Varios).
47.1 %				
<p style="text-align: center;">ADULTOS</p>  <p style="text-align: center;">■ Masculino ■ Femenino</p>				<p style="text-align: center;">Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor cantidad de hombres, con mayor edad. Menor cantidad de mujeres, con menor edad.
<ul style="list-style-type: none"> El 100 de la población masculina desempeña alguna actividad económica, el 80% sustentada en la agricultura y la ganadería, el 20% enfocadas en el trabajo indirecto agropecuario. Más de la mitad (63%) de las mujeres cuidan del hogar y solo el 14% dedica su tiempo a actividades de cosecha u ordeño, indicando que el 23% restante ha logrado acceder a un nivel de educación superior ya sea técnico, tecnólogo o universitario que le permitió acceder a espacios laborales en la zona urbana del municipio. El matrimonio aparece como una opción, poco relacionada con la obligatoriedad del compromiso ya que la unión libre es más frecuente. El ingreso económico se promedia entre 1 y 2 SMLV. La educación para las personas mayores de 40 años alcanza el nivel de primaria incompleta, para quienes cuentan con edades inferiores hasta los 30 años se halla que manifiestan haber alcanzado el bachillerato en su mayoría incompleto puesto que decidieron formar un hogar. 				

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3 Población Joven

# 3	SEXO/ %		PROMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
22	M	50%	22 años	Agricultura 73% - Otros 27% (E Enfermería - Operario/estudiante Universitario – Conductor).
JUVENTUD	F	50%	21 años	Hogar 36% - Otros 54% (E Universitaria- E Técnica- E Enfermería- E Veterinaria)
11.5%				
<p style="text-align: center;">JUVENTUD</p>  <p style="text-align: center;">■ Masculino ■ Femenino</p>				<p style="text-align: center;">Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Igualdad de población por género. varones de mayor edad

- El 100% de la población masculina cuenta con una fuente laboral de ingresos, sin embargo, solo el 73% está basada en la agricultura, puesto que el 27 % restante se traslada a la zona urbana para dedicarse a trabajar en empresas, estudiar o únicamente vender en el caso de los conductores, los productos que cultivan sus vecinos y familiares.
- Se evidencia además que, dentro de las ocupaciones femeninas, si bien aún el 36% se dedica únicamente al cuidado familiar del hogar, se ha presentado un aumento en significativo en la apertura de espacios académicos que visualizan una búsqueda de cambio en el ámbito laboral en el 54% de la población.
- Por otro lado, se identifica en cuestiones de estructura familiar que dentro de ese porcentaje del 36% de mujeres dedicadas al hogar, ninguna ha contraído matrimonio y por el contrario viven con su pareja en unión libre, independientemente de si tienen hijos o no. Y que dentro de ese 54% se hallan al menos dos casos de madres solteras a las cuales sus padres apoyan económicamente tanto para estudiar como para mantener y cuidar de sus hijos.
- El ingreso económico para los hombres es de 1 SMLV y el de las mujeres es nulo en algunos casos y en otros inferiores al SMLV.
- El nivel educativo general es en el 50% de los casos bachillerato incompleto, 20% bachillerato completo y en el 30% con alcance técnico, tecnológico y universitario.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4 Población adolescente

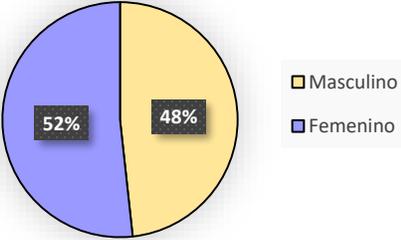
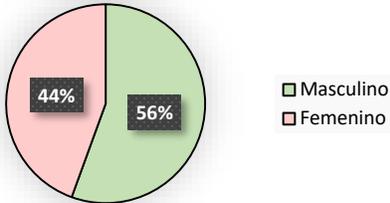
# 4	SEXO/ %		PROMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
29 ADOLESCEN CIA 15.2%	M	8%	14 años	Agricultura 22% - Estudiante de bachillerato 78%.
	F	2%	15 años	Hogar 6% - Estudiante de bachillerato 74% - E. Técnico 6% - Otros 14% (1 Guarda de seguridad -1 oficios varios).
Adolescencia 				Observaciones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor cantidad de mujeres, con mayor edad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfáticamente se resalta que el 78% de los jóvenes se encuentran en el colegio, cursando el bachillerato, ya que el 22% restante, en su mayoría sin la aprobación formal de sus padres ha decidido trabajar y no estudiar. ▪ Se halla particularmente que, dentro de la generación femenina más joven, solo el 6% (<i>mayor de edad</i>) se dedica al hogar, el 74% son estudiantes de bachillerato, el 6% técnicos y el 14% trabajan en la zona urbana del municipio de Zipaquirá, en actividades varias. ▪ 100% solteros. ▪ Por lo tanto, económicamente, se registra que solamente el 17% de los adolescentes estaría recibiendo 1 SMLV y el 83% no recibe ingresos propios sino del hogar. ▪ 90% Nivel educativo bachillerato incompleto y 10% formación técnica. 				

Tabla 5 Población infante

#5 18 INFANCIA 9.5%	SEXO/ %		PROMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
	M	6%	9 años	Estudiantes de primaria 100% (un estudiante con discapacidad psico motriz).
F	4%	8 años	Estudiantes de primaria 100%	

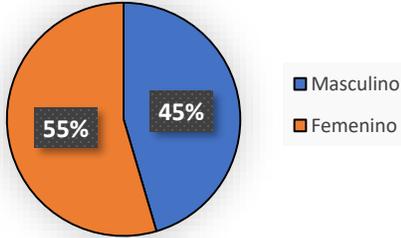
Infancia	Observaciones
 <p>■ Masculino ■ Femenino</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mayor cantidad de hombres con mayor edad

<ul style="list-style-type: none"> 100% estudiantes de ambos géneros. Nivel educativo primaria Dependientes económicamente.
--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6 Población primera infancia

# 6 11 PRIMERA INFANCIA 5.7%	SEXO/ %		PROMEDIO DE EDAD	OCUPACIÓN
	M	45%	3 años	Se halla niño de cinco años estudiando
F	55%	2 años	Al cuidado de sus padres.	

Primera Infancia	Observaciones
 <p>■ Masculino ■ Femenino</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mayor cantidad de niñas con menor edad. Menor cantidad de niños con mayor edad.

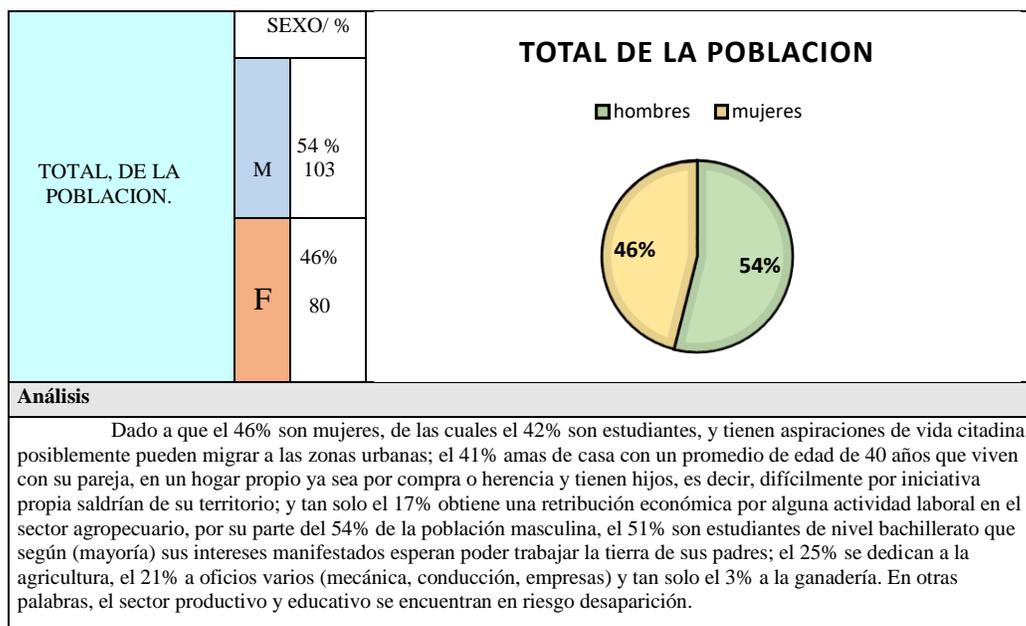
<ul style="list-style-type: none"> 9% de niños en educación primaria. 91% de niños al cuidado de sus padres. 100% dependientes económicamente.

Fuente: Elaboración Propia

Es decir, cohabitan en el territorio 191 personas de todas las edades (0 a 97 años), correspondiendo el 46% a mujeres y el 54% a hombres, siendo importante mencionar que, de dicha totalidad, las categorías de adulto mayor y adulto representan el 58% del total de

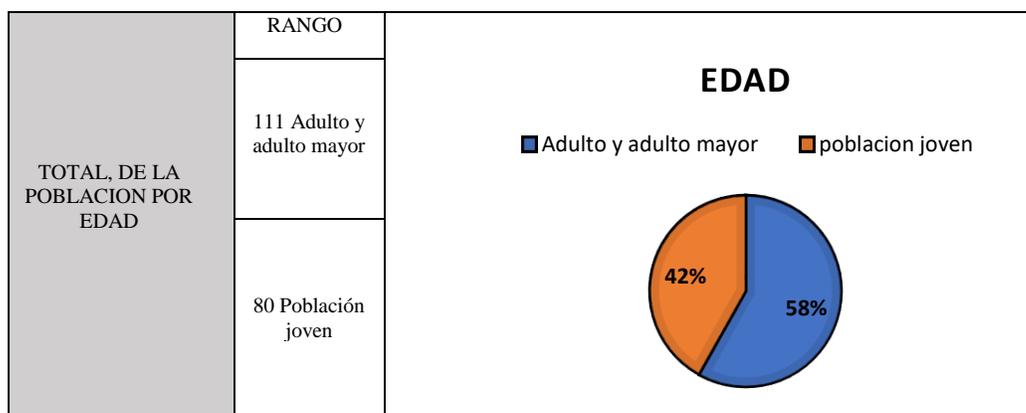
los habitantes de la vereda, evidenciando, así, que la población joven integra tan solo el 42%, dejando como resultado la notable disminución de la tasa de natalidad en los últimos años.

Tabla 7 Total, de la población



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8 Total, de la población por edad



Fuente: Elaboración Propia

Posiblemente debido a aspectos relacionados según indica Natalia Cardona (2020), con el hecho de que la unión libre ha pasado a representar un cambio drástico en la idea concebida del matrimonio como sagrado, y por tanto de la concepción de los hijos como

parte fundamental de la construcción familiar, dado a que una vez aprobada la Ley 54 de 1990, que reconoce “*la sociedad patrimonial para aquellas uniones maritales de hecho que hayan convivido por un lapso no inferior a dos años*”, se dio por hecha, la igualdad de derechos y obligaciones adquiridas mediante el contrato legal que esto sugiere, generando un impacto *incluso* en los conflictos morales que representaban las relaciones incestuosas entre familiares, de antemano profundizando en que los análisis realizados frente a la composición de la población objeto de la presente caracterización permitieron identificar que al menos el 60% de las familias ancestrales y actuales están constituidas por parejas (padres) unidas por lazos de parentesco familiar antes que afectuosos, lo cual podría estar influyendo en la disminución de los matrimonios católico-legales.

Así mismo, otros factores a considerar, en cuanto al aumento de la población mayor y por ende de la disminución de la población joven e infantil estaría relacionado con:

- I. Mayor acceso a la educación y a los espacios laborales por parte de la población femenina. Entorno también a la resignificación su sexualidad, emergente tras la revolución industrial que trajo consigo la planificación familiar que deliberadamente a influido en la disminución de la fecundidad, que se ha venido presentando en Colombia desde 1965.
- II. El incremento económico constante de la manutención diaria que implica la canasta familiar.
- III. Modificación en la perspectiva del valor de los hijos.
- IV. Disminución de la población femenina, y aumento de la masculina. (López, D & Montoro, C. 2009).

6.5. Dimensión social

En esta dimensión se halla la información relacionada con los temas que son de importante influencia o consideración ya sea por su carácter de contribución o afectación, a la sociedad en su conjunto, en especial aquellos aspectos que determinan y resaltan la calidad de vida de los habitantes en un territorio y a su vez, recolecta la expresión territorial de los logros obtenidos con la ejecución de las funciones básicas del Estado y los servicios sociales que éste presta con el propósito de garantizar de manera equitativa e igualitaria la distribución de las oportunidades en las que se pueda cimentar la prosperidad.

Por lo cual, se compone del análisis y estudio de los siguientes aspectos y áreas de la comunidad; 1. Salud y seguridad social 2. Educación 3. Servicios Públicos 4. Población desplazada. (INDIRA). Establecida en términos de los servicios prestados por el estado dentro del territorio para garantizar la calidad de vida de la comunidad:

6.5.1. Salud

La Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Salud, al menos una vez al año, hasta hace alrededor de 10 años, arribaba a la vereda, al sector “la escuela” con profesionales de medicina general y vacunación, con el fin de atender a quienes por voluntad se acercarán a consulta, sin embargo por motivos desconocidos, actualmente no se cuenta con el apoyo formal e institucional por parte del estado, por lo cual, desde entonces la forma de atención inmediata a cualquier enfermedad, percance o accidente suele prestarse por medio de los conocimientos ancestrales, curativos de las parteras y adultos mayores.

Ya en caso de emergencia, es necesario trasladarse a la urbe de Zipaquirá a los centros de EPS – IPS (*del régimen subsidiado en su mayoría y contributivo*) de Sura,

Nueva EPS, Salud total y Famisanar, a los que están afiliados los habitantes de la comunidad.

6.5.2. Educación

Es brindada por la sede de primaria (*prescolar hasta 5°*) de la Institución Educativa Municipal Rural Luis Eduardo Gutiérrez Méndez antes conocida como I.E.M Rural Rio Frio, perteneciente originalmente a la sede principal de bachillerato, ubicada en la vereda de Rio Frio de Zipaquirá, que cuenta con un docente, 24 estudiantes de cinco a once años de edad, 19 de paramo oriental entre los cuales se encuentra un niño de 7 años con una discapacidad psico motriz y 5 estudiantes de paramo occidental, indicando, por consiguiente, que los 23 adolescentes de bachillerato deben trasladarse diariamente en la ruta escolar (*existente hace apenas 15 años y cuyos costos asume la alcaldía*) que los recoge a las 5:45 am hasta la sede principal y los regresa los días lunes, martes y miércoles a las 4:30 pm y días restantes de la semana a las 3:00 pm.

Permitiendo contemplar como posible factor condicionante, el transporte para la culminación del bachillerato en los adultos y adultos mayores, aludiendo a que los resultados de las encuestas realizadas evidenciaron que no terminaron o terminaron solamente la educación primaria.

6.5.3. Servicios públicos e infraestructura

- Agua: es tomada directamente de las fuentes hídricas que cada propietario tiene en su finca, a causa de que pese a haber solicitado el acueducto hace más de tres años no ha habido una respuesta por parte de la entidad responsable.

- Electricidad: si bien todos los hogares cuentan con energía eléctrica, misma que se paga cada mes a la empresa ENEL, en algunos (*minoría*) no es legal, debido a la falta de los permisos obligatorios.
- Alcantarillado: esta estratégicamente procurando la cobertura de los puntos de mayor acumulación de agua por las lluvias para evitar el daño de las vías.
- Alumbrado público: se encuentra ubicado estratégicamente en sectores como la escuela, la iglesia, las carpadas, donde el señor Carlos Murcia, el señor Sierra, el puente y don Hernán Quiroga.
- Transporte: este servicio es prestado por una buseta de línea, que llega hasta la bodega y tiene un costo de \$11,000 pesos únicamente los días martes y viernes en la mañana a las 8:00 am y en la tarde a las 4:00 am.
- Movilización: (dentro del territorio) es posible mediante el uso de caballos, bicicletas, motos, carros, camionetas y camiones que pertenecen a algunos habitantes.
- Estructuras: Escuela, canchas, capilla y salón comunal.
- Vías de acceso: existen dos carreteras, sin pavimentar, que en determinados lugares han sido complementadas con placa huella, pero que a causa de las lluvias se han ido deteriorando por lo que al momento noviembre de 2022 se han creado huecos que impiden el tránsito de vehículos de forma segura.

6.6. Dimensión cultural

Desde la concepción de Hofstede (1980), es un concepto un tanto confuso que, en un sentido antropológico, tiene que ver con la diversidad de formas de pensar, sentir y

actuar, que yace con esa programación colectiva de la mente que distingue a las personas de un grupo frente a otros.

Tal como ocurre con los habitantes del páramo, que se caracterizan por abanderar un comportamiento lleno de valores, principios, un lenguaje corporal y verbal, propio, una vestimenta, una labor económica y de intercambio singulares, entre otros aspectos que les permiten ser únicos en el sector rural, por su carácter e identidad territorial a pesar de estar cerca de otras veredas.

6.6.1. Valores

- Solidaridad, integridad, generosidad, comunicación, dialogo, honestidad, honradez, respeto y ayuda al prójimo.

6.6.2. Jerga- forma de expresión.

Se hace uso continuo de; “su merced” como forma de decir usted; “ole” para decir oye; “por cierto, sí” refiriéndose a que la otra persona está mintiendo; “Culebro, berraco y tallo” aludiendo a que se es valiente; “como se topa su persona” para preguntar su estado de salud; “de veras” para confirmar alguna información y; “compadre” como forma de mencionar a un amigo cercano.

6.6.3. Prácticas sociales

Para Giddens. el concepto de práctica social hace referencia a todas aquellas actividades humanas sociales que operan en el tiempo y en el espacio, y que están atadas a registros reflexivos y discursivos producidos por los mismos agentes sociales. (2012). Es decir, por “hechos o verdades” que han sido transmitidas a través de la tradición oral, de

generación en generación, permitiendo su trascendencia en el tiempo y permeando desde los adultos mayores hasta los niños más pequeños.

6.6.4. Religiosas

- Identificarse como católicos y por ende creer en Dios, como guía de conducta personal que garantiza el bien en el actuar y en la existencia de Lucifer como tentación que entorpece una vida plena y encarna el mal.
- Mantener en los hogares imágenes o estatuas pequeñas de santos, ángeles, arcángeles, la virgen, y Jesucristo, ubicados en altares pequeños, con velas y flores.
- Utilizar en las manos, el tobillo o el cuello, manillas y cadenas en representación de protección por parte de un santo católico al que se le tiene devoción.
- Conmemorar; a). El día de la virgen del Carmen, mediante la organización de una procesión, que es iniciada cada año en el sector la bodega y continua con la caravana de autos y motocicletas hasta la capilla de la vereda, en donde se celebra la eucaristía, se bendice a los asistentes y a sus vehículos de transporte para, posteriormente compartir al ritmo de la música y la comida; b). Las novenas en navidad, todas las tardes a partir del 15 al 23 de diciembre, en compañía de los misioneros y la catequista, enviados por la diócesis de Zipaquirá; y c). la semana santa, con la preparación de las estaciones para el viacrucis con la intensión de orar, incluyendo, a través de una cruz de madera grande, que cargan todos los voluntarios sin distinción de género, durante el trayecto trazado desde el puente denominado como

“donde Pedro Sierra” hasta llegar a donde la “Señora Maruja” el arrepentimiento por los pecados cometidos.

- El 7 de velitas se acostumbra a encender una fogata a las seis de la tarde sobre las partes más altas (*loma y/o montaña*) cercanas al hogar del miembro mayor de la familia, se hace uso de pólvora (*voladores, mariposas, abejas, marinitos, volcanes, chispitas. etc.*) y se comparte bebida y alimentación.
- Cada hogar o familia el día 24 de diciembre (navidad) se reúne en casa de los miembros mayores (abuelos), entre todos preparan una cena, y los niños abren sus regalos.
- El 31 de diciembre se reúnen nuevamente las familias para cenar y recibir el año nuevo, y cada núcleo familiar regala a los demás una espiga de la prosperidad.
- Se llevan a cabo eucaristías en la capilla, una vez al mes cada tercer viernes.
- Los rituales del: a). Bautismo; b). el matrimonio; y c). La confirmación, suelen caracterizarse por el uso de un vestido blanco en las mujeres y un traje de gala azul oscuro o negro en los hombres, la elección de unos padrinos que serán quienes los acompañen en el nuevo proceso de compromiso con la vida en el camino de la fe o velen de alguna manera por su bienestar a lo largo del camino que emprenden, así como una fiesta. Sin embargo, la comunión, por su parte implica una celebración, que, sin padrinos, al igual que las demás requiere del traslado hacia la zona urbana para poder recibir la bendición oficial de una sacerdote; finalmente, d). la muerte, el velorio y el entierro de un familiar, amigo, vecino o conocido debe ser llevado a cabo en la catedral principal de la diócesis de Zipaquirá,

puesto que no hay cementerios en la vereda, también se acostumbra a llevar flores al cementerio y rezar el rosario nueve noches consecutivas.

6.6.5. Culturales

- Ubicar en medio de los cultivos un ramo de palma como amuleto para que la producción sea prospera y abundante.
- Utilizar diariamente, ruanas de lana de oveja, sombreros y gorras, botas de caucho, overol, una bayetilla a diario, y una radio de pila atado a la cintura.
- Compartir con la familia extensa en la casa materna o paterna, según sea el caso, los fines de semana (al menos una vez al mes).
- Escuchar, bailar y cantar carranga, bolero y rancheras tanto del regional mexicano como colombiano, en las fiestas y en los centros de reunión, comunes, durante las fechas de cumpleaños, matrimonios, bautismos, confirmaciones, primeras comuniones y basares.
- Preparar envueltos de maíz o bien sea de mazorca tierna en semana santa; chicha y guarapo para beber mientras se trabaja de lunes a sábado y; gelatina, natilla y buñuelos para navidad y año nuevo.
- Acudir a los establecimientos comerciales (*tiendas*) cercanos el día sábado tras culminar la jornada laboral (los colaboradores) para beber cerveza.
- Llevar un presente a las personas a las cuales se les hace una visita, e invitar a las visitas siempre, algo de comer y beber al menos dos veces, en un día dependiendo de la hora de su llegada.
- Cultivar flores y hiervas aromáticas junto a las huertas caseras de cebolla o cilantro.

- Consultar a la sobandero antes que, a cualquier médico ciudadano, para hallar orientación y solución, frente a cualquier molestia que se tenga en el cuerpo.
- Beber o ingerir “remedios caseros” preparados por el adulto mayor de la comunidad cuando se está enfermo, ya sea hechos de plantas aromáticas silvestres o frutas, tipo infusión, para aliviar dolencias de estómago, estrés e incluso alejar malas energías y tipo “crema” para aplicar sobre la piel con el propósito de sanar y coadyuvar a cicatrizar heridas.
- Hacer compromisos, tratos y negocios, confiando en el valor de la palabra de con quien se trata el asunto.
- Preparar alimentos como la cuajada, el cocido de tubérculos, la sopa de pajarilla y de mute.

6.6.6. Económicas

- En las fincas grandes, la ganadería se divide en la cría de terneraje, novillaje. Y la producción de leche en las horas de la mañana, de 5: 00 am a 7: 30 am, dado a que el carro de recolección, del Señor Cárdenas, perteneciente a la empresa la ARBOLEDA, y del señor Martínez de la empresa COLANTA hacen su ronda a partir de las 6:00 am hasta las 8.30 am. Puesto que en las fincas pequeñas la ganadería radica únicamente en la producción de leche, por lo que el ordeño es realizado de 8:00 am a 10: am, para posteriormente ser recolectada por el señor Guzmán de la empresa la ARBOLEDA de 10:30 am a 12:00 am.

- Y la agricultura principalmente se centra en el cultivo de papa, criolla y zanahoria en lo cual se emplean hombres y mujeres de 7:00 de la mañana a 5 de la tarde.

6.6.7. Políticas

Organización de la **Junta de Acción Comunal**, por parte de las personas (hombres) que representan los intereses generales, gestionan los recursos, establecen las normas de convivencia y toman acciones correctivas entorno a las problemáticas existentes.

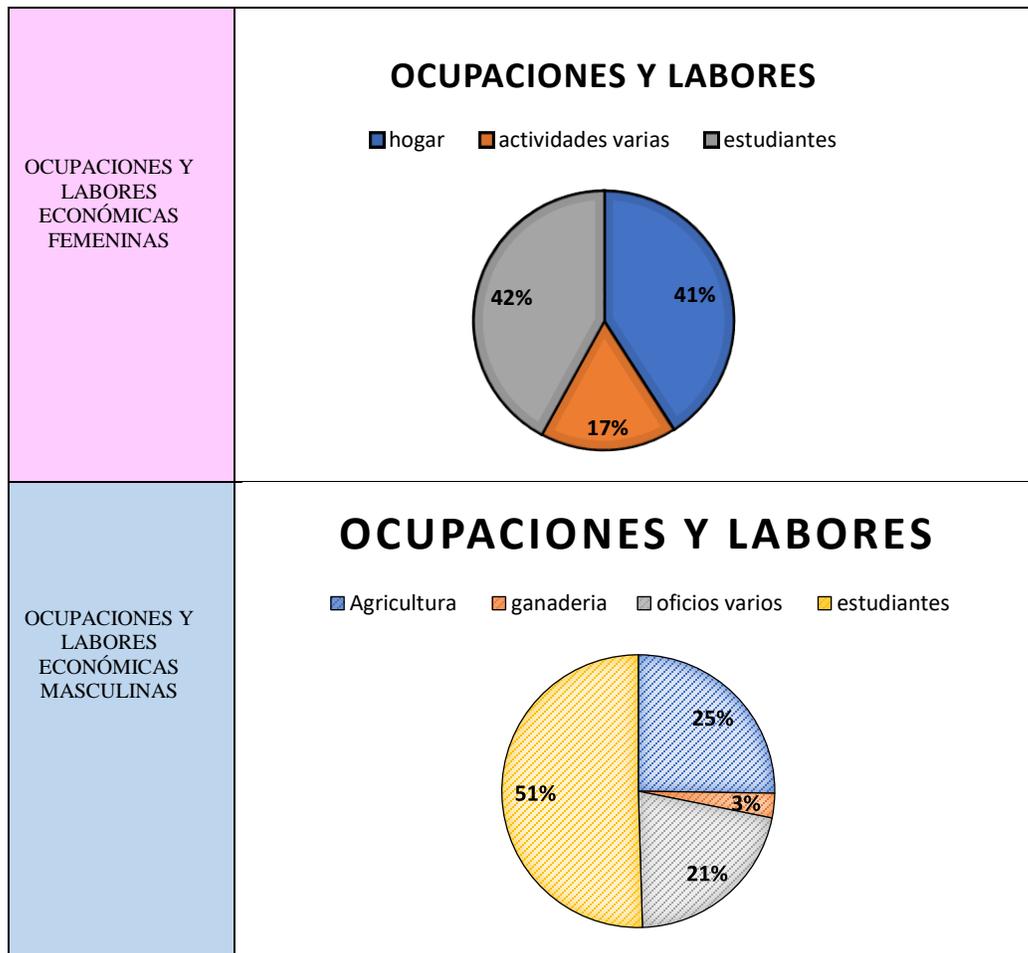
6.7. Dimensión económica

La comunidad de Paramo de Guerrero Oriental, basa su dinámica económica, en la producción agrícola de cebolla, zanahoria, papa, criolla y nabos, de igual forma en la ganadería, correspondiendo el 46%, del total de la población, a mujeres, dedicadas; 1). Al hogar en un 41%, 2). Actividades combinadas agropecuarias, comerciales y el hogar en un 17% y 3). Estudiantes y menores de cinco años en un 42%. Y el 54% a hombres, con ocupaciones del; 1). 25% en agricultura, 2). 3% ganadería, 3). 21% de labores agropecuarias y ganaderas de distinta índole, ya sea como negociantes, conductores, colaboradores en haciendas vecinas u operarios en empresas del municipio, finalmente el 4). 51% estudiantes y menores de cinco años.

Es decir que tan solo el 41% labora y basa su economía completa en la producción agropecuaria. Debido a lo cual, en primer lugar, para conseguir otro tipo de alimentos (*granos, cereales, sal, azúcar. Etc.*), ropa y zapatos, los campesinos deben trasladarse a las zonas urbanas de Zipaquirá, pacho, Cogua, Chía, Abastos, Cajicá, Medellín, y por medio de intermediarios vender sus productos por ejemplo a países como Venezuela. para así mismo

adquirir otros, ya que en la vereda solo se encuentran tiendas pequeñas con artículos básicos.

Tabla 9 Ocupaciones y labores



Fuente: Elaboración Propia

Aunque productos como la carne (pollo, cerdo y res), las frutas, las verduras, la gaseosa, la cerveza y los productos empaquetados (papas, todo rico, de todito. Etc.) son llevados a la puerta de la casa por empresas urbanas (el señor Rodríguez, Don castillo, Postobón, Bavaria) que han ampliado su cobertura comercial, y ofrecen sus productos en carros cada 15 días o una vez al mes.

6.8. Funciones de la comunidad

Es posible identificar que las relaciones interpersonales establecidas en la población objeto responden a un sentido de pertenencia, estimulado no solo porque sus familias comparten algún vínculo sanguíneo, sino porque además existe un sistema de organización, costumbres, creencias e historia que los identifica y configuran como una población que mantiene intereses particulares y que posibilita la movilización de recursos a nivel individual, grupal y comunal, en la búsqueda de bienestar. A través, principalmente de una representación legal constituida o reconocida como la Junta de Acción Comunal que estimula el trabajo conjunto y continuo por la búsqueda del mejoramiento a nivel de servicios y estructuras de y para la comunidad, de la mano de la alcaldía de Zipaquirá, la gobernación de Cundinamarca y los planes, programas y proyectos ofrecidos por parte del estado.

Lo cual, de acuerdo con Honneth en 1999 tras lograr una convergencia entre los aportes a la construcción de los conceptos de comunidad entre autores como Locke, Kant, Hegel, Durkheim y John Dewey, se logra la especificidad de tres funciones principales de esta:

6.8.1. La filosófico-moral

Que establece un reconocimiento a un estrato previo sobre los valores comúnmente compartidos que en la fundamentación de normas o principios morales se encuentran ligados a unas convicciones axiológicas, una necesidad trascendental y una posibilidad históricamente contingente.

6.8.2. Sociológica

Ya que hace referencia a las posibilidades de formación de grupos mediante los cuales los sujetos pueden evitar el aislamiento social, generar un proceso histórico de individualización en contraste con vínculos intersubjetivos revitalizados como el religioso, etc. que precisan el objeto de asegurar la identidad tanto en aspectos personales como sociales.

6.8.3. En el contexto político- social.

Explicita que las formas de participación comunitaria forman parte de las condiciones de una democracia vital, en la medida en que los sujetos pueden saberse vinculados activamente a una meta común, y a teves de la cual pueden poner en marcha el intercambio entre el vínculo comunitario y la participación.

6.9. Problemáticas

Tabla 10 Infraestructura y servicios públicos

6.9.1. Infraestructura y servicios públicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Placa huella en los sectores frente a las fincas de los señores; Jairo Rodríguez y Marco Sierra. 2. Reconstrucción del puente ubicado donde la señora Luisa Guzmán. 3. Mantenimiento de vías, alcantarillado y ampliación de la cobertura del alumbrado público. 4. Construcción del acueducto veredal. 5. Separación y cubierta de la cancha de la escuela. 6. Puesto de salud. 7. Gas natural. 8. Transporte publico diario. 9. Punto de acceso a internet publico 10. Permisos de planeación para construcción de las viviendas. 11. Cámaras de seguridad en la escuela.
Causas	Efectos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se consideran lugares estratégicos para transitar. 2. El puesto fue construido y ha sido mantenido, con materiales de madera, que tienden a pudrirse y caerse. 3. Por un lado, el traslado y venta de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. la no existencia de las, placa huella, impide el acceso a una vía segura para el transporte de alimentos y productos de las cosechas y para la población que frecuenta su movilización a pie, en bicicleta, moto u auto. 2. Dificultando e impidiendo el paso tanto de las personas, principalmente estudiantes y trabajadores, como de los animales (ganado) y los diferentes tipos de transporte. 3. Los campesinos deben hacer mucho más esfuerzo para madrugarse, contratar el transporte y pagar un costo adicional para que accedan a llegar al punto donde se ha almacenado

<p>producción agrícola y pecuaria se ve afectada negativamente en el precio, por otro lado, el alumbrado público existente tiene fallas de iluminación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ausencia de acueducto en el territorio. 5. Los fines de semana se acercan a “jugar” jóvenes de otros lugares. 6. Para acceder al servicio de salud hay que trasladarse a la zona urbana del municipio. 7. La pipeta de gas, tiene poca durabilidad, es costosa (90.000 mil pesos), y contamina el ambiente. 8. La buseta de línea solo pasa los días martes y viernes a las 7:00 am y a las 5:00 pm. 9. En casi todos los hogares no se cuenta con internet para que los niños puedan realizar sus tareas. 10. La creación de minifundios de generación en generación. 11. Acceso público a las canchas, las cuales no se hallan separadas de las aulas. 	<p>el producto dentro del sector, comúnmente el barbecho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Pone en riesgo la salud de la población, atendiendo a que se pueden generar enfermedades, inseguridad alimentaria, escases de agua potable y mala calidad de la misma. 5. Robos en las aulas de la escuela. 6. El coste de transporte es costoso (mínimo 45 mil pesos por persona, en transporte y alimentación; cuando se halla una pelea o un accidente no se puede atender de manera inmediata y en caso de que sea de gravedad y debe quedarse en el hospital de su EPS la mayoría de los acompañantes deben buscar un lugar para hospedarse, lo que genera aún más gasto. 7. Se ven obligados a comprarla al menos tres veces al año, y además invierten la compra de leña y carbón. 8. Quienes no cuentan con un medio de transporte deben contratar uno los días lunes, miércoles, jueves, sábado y domingo. 9. Por ejemplo, en época de pandemia varios niños optamos por retirarse del colegio o perder el año para no generar más gastos en casa. 10. Las familias más jóvenes utilizan los terrenos de su herencia para construir sus viviendas, pero por la afectación de esos terrenos legalmente no pueden acceder a un permiso para construir, y acceder al servicio legal de electricidad sin embargo dado, a la, escases de recursos económicos suficientes para comprar en otro lugar deciden de todas formas construir, para ofrecer seguridad, vivienda, y garantizar la alimentación y educación de sus hijos. 11. Robos de materiales de educación.
Análisis	
<p>Compete la atención a la secretaria de obras públicas, mejorar en temas de infraestructura, la gestión de los servicios públicos, que asimismo garantizan la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. puesto que la carencia de los mismos impide su desarrollo y aumenta el malestar de su inconformidad, para con el estado.</p>	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11 Ambiental

6.9.2. Ambiental	Capacitaciones	Acompañamiento en:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación de fuentes hídricas. 2. Reciclaje. 3. Manejo de desechos peligrosos. 4. Reforestación. 5. Cercas vivas. 	Construcción de:

1. Jornadas periódicas (6 meses) de limpieza y recolección de basuras.
2. Control de animales salvajes.

1. Un centro de acopio para almacenamiento de basura.

Causas	Efectos
<ol style="list-style-type: none"> Al no contar con un punto claro de recolección de basura, se opta por realizar quemas al aire libre de materiales desechables. Dado a que los terrenos son tomados en arriendo por personas externas a la comunidad, estos tienden a llevar basura e incluso abandonar animales vivos o muertos (perros y gatos) en bolsas y tirarlas en áreas boscosas. Desconocimiento por parte de los habitantes de la vereda de cómo y a quien acudir para obtener información acerca de cómo prevenir el daño por el uso de los químicos en los cultivos a la tierra, como cuidar el río con medidas de protección efectivas y como las autoridades pueden ayudar a sancionar a las personas que dañan el entorno 	<ol style="list-style-type: none"> Generando un alto nivel de esparcimiento de los restos no consumidos por el fuego, que posteriormente se acumula en las cunetas, alcantarillas y el río, contribuyendo a la contaminación del agua, el suelo y al daño de las vías puesto que durante las fuertes lluvias se inundan y tras el no mantenimiento a las alcantarillas, el agua remueve el cascajo y crea barro, que al contacto con el peso de los vehículos se convierte en grandes huecos. Lo cual crea conflictos entre los arrendatarios y los “visitantes” que toman en arriendo, ya que los demás vecinos se quejan por los malos olores y la excesiva acumulación de desechos. Limita su posibilidad de actuar conforme a las peticiones de entidades como la CAR y construye conflictos en su percepción y credibilidad hacia la autoridad territorial, considerando que no se les brinda un apoyo real ni opciones de cambio que beneficien positivamente a su economía (forma de vida) y al medio ambiente.
Descripción – Análisis	
<ol style="list-style-type: none"> <p>primer factor se encontraron lugares cercanos al río y a la carretera en donde algunas personas suelen a campo abierto depositar tanto la basura como los desechos orgánicos, generando el estancamiento de agua en las alcantarillas, mal olor e incluso el deterioro de la carretera, dado que las constantes lluvias remueven piedras y barrancos para crear sus propias zanjas de cause, lo cual afecta de manera directa; la salud, el medio ambiente y el tránsito de caballos, bicicletas y motos que son utilizados para beneficio personal, al igual que de vehículos pequeños y camiones que posibilitan el transporte ya sea de alimentos (papa, criolla) o animales (ganado) para la venta en otros municipios. Como segundo factor indispensable se halló en los alrededores de los cultivos; envases de químicos, lonas, litros de gaseosa, empaques de paquetes (papas, patacones, todo rico etc.), y de cerveza en lata que causan gran contaminación. Sin embargo, varios integrantes de la comunidad, que se reúnen con frecuencia en casa de la señora Aurora Murcia, viuda de Quiroga, debido a que allí funciona una tienda tradicional, desde hace 35 años; manifiestan por un lado que dichos desechos pertenecen en parte a los “visitantes” de Zipaquirá y Cogua, quienes, serían propietarios herederos de fincas y por ende estarían saludando a sus familiares o verificando la labor que desempeñan sus trabajadores en los cultivos y el ordeño del ganado.</p> <p>Y por otro lado la ausencia de las administraciones públicas del municipio para reestablecer la caseta de referencia en donde hasta hace 6 años se depositaba la basura para que un carro la recolectara y pudiese ser reciclada o desechada finalmente.</p> La congruencia de actuación de las entidades estatales reguladoras en el territorio, en temas de protección ambiental distan en la veracidad de la información que comparten a la comunidad, puesto que por parte la CAR se les ha comunicado en varias ocasiones que deben dejar de cultivar y cuidar animales de granja aludiendo al hecho de que el Páramo es una zona de reserva forestal, y por ende pueden acarrear una multa o la pérdida de su tierra, cosa que tras afectar a 	

las 14 veredas, especialmente a los sectores de; pueblo viejo, alto del águila, río frío, banco, chagre, cuartelito, bocachica, san isidro, el clavel, venta larga, alto del páramo y Paramó, los líderes comunales se han dado a la tarea de buscar respuestas en la alcaldía municipal de Zipaquirá, e incluso en la gobernación, sin obtener respuestas claras ya que cada entidad manifiesta no tener conocimiento y sin embargo estar implicadas de manera indirecta, generando desinformación y rechazo por parte de la comunidad, en primer lugar, debido a que explícitamente se les pide abandonar su fuente de ingreso económico y con ello romper con tradiciones familiares de más de 70 años, además de no darles una alternativa para solventar sus necesidades en caso de ser obligados a hacerlo, y en segunda instancia, debido a que se han denunciado (*verbalmente*) irregularidades con el cumplimiento de las leyes vigentes de afectación de los terrenos, presentes en los certificados de libertad que se expiden a ciertos terrenos legalmente, pertenecientes a los hacendados más pudientes que han logrado eximir su responsabilidad mediante *pagos ilícitos, efectuados* a “supuestos funcionarios públicos”. Cuando legalmente según el decreto 1076 de 2015, en el artículo 2, de la “función social y ecológica de la propiedad y limitación de uso” se aclara que solo en aquellas zonas compradas por el estado a los ciudadanos rurales es penalizable la siembra y cuidado de cultivos u animales, indicando además que en los terrenos declarados en afectación (*no pueden ser eximidos*) solo se deberá hacer un seguimiento gubernamental (*claramente no realizado*) que garantice que se que se realizan actividades pecuarias y agrícolas limitadas. Desencadenando, inconformidades y la búsqueda activa de la comunidad por entidades que les permitan y garanticen el acceso seguro y efectivo a información para proteger su territorio y a su vez sus intereses.

Fuente: Elaboración Propia

Salud y deporte	Acompañamiento organizacional	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recreación, actividad física y competencias deportivas para los niños, los jóvenes, los adultos y los adultos mayores. 2. Programas de promoción y prevención. 	
Causas		Efectos
<ol style="list-style-type: none"> 1. No tener una actividad física activa, a nivel general, asociada al uso del tiempo libre, que genere inclusión y el fortaleciendo la participación y unión de la comunidad. 2. Falta de información sobre programas de prevención y promoción de educación sexual, salud, cáncer de mamá, métodos de planificación, proyectos y programas de salud mental. Etc. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar desunión e inconformismo por falta de recreación a cualquier grupo focal que pudiera estar en vulnerabilidad, lo que generaría descuido de la salud física, emocional y mental. 2. Privación del aprovechamiento de programas que favorecen la integración y el buen desarrollo de la población en términos de calidad de vida y bienestar.
Descripción y análisis		
<p>La secretaria de Salud en primera instancia debe asegurarse de que las EPS y las IPS cumplan con su labor, y complementa a la Secretaría de Obras Públicas, revisar el presupuesto para construir el centro de atención en la vereda, velar por la cobertura y la atención oportuna.</p>		

7. Conclusiones

- Gran parte del trabajo de intervención con la comunidad requirió del fortalecimiento de la credibilidad de los distintos grupos y familias que cohabitan en el páramo de guerrero sector oriental, en la labor pública y la integridad de los profesionales que se acercan a ellos con el propósito de obtener algún tipo de información útil y necesaria para el planteamiento, diseño y ejecución de planes, programas y proyectos, para solventar sus necesidades, puesto que, retomando sus comentarios, no sentían se les “retribuyera positivamente su participación”. Motivo por el cual el proceso de inmersión en los temas internos de su funcionamiento resulto obstaculizado en un inicio. Sin embargo, esta misma situación dio paso a las siguientes consideraciones de orden personal que se vinculan estrechamente con la relación conflictiva entre los profesionales, las instituciones y las comunidades;
 1. El desgaste en la motivación de las comunidades rurales del municipio, para buscar la protección y el apoyo del estado, yace en la relación fallida entre las actividades, acciones, obligaciones y estrategias implementadas entre las dependencias (secretarías) de la alcaldía de Zipaquirá en temas de salud, trabajo, educación, desarrollo rural, planeación y desarrollo social, puesto que al compartir objetivos pero dividir recursos humanos y físicos tienden a buscar la misma información repetitivamente y por tanto sus respuestas son negligentes.
 2. La problemática denota dentro de sus factores de riesgo, un desconocimiento de la realidad, por parte de las instituciones frente a las necesidades y problemáticas de las comunidades que buscan impactar, y por parte de las comunidades en cuanto a las garantías y cobertura que las instituciones

pueden ofrecerles, para solventar las condiciones negativas que les afectan económica, política, social y culturalmente.

3. Algunos recursos son asignados de forma reiterada a grupos familiares que sufren una condición de carencia y otras personas ni siquiera se enteran de las ofertas, lo cual inicia una deficiencia en la difusión de la información.

▪ Ahora, bien, con respecto al análisis de los datos de la Comunidad de Paramo de Guerrero Orienta se concluye que:

1. La población adulta y adulta mayor representa el 58% de los habitantes de la comunidad, indicando que tan solo el 42% corresponde a la población joven, es decir que la natalidad a través de los años ha ido disminuyendo y con ella la oportunidad, de formar nuevos profesionales y de que el sector agropecuario se apropie de sus actividades de desarrollo económico, y procuren el cuidado ambiental que requieren los páramos, dando respuesta al por que la participación en los proyectos de jóvenes rurales en estas zonas es prácticamente nulo, y adicionalmente proporcionando información valiosa para la creación de rutas de atención futura a la vejez campesina.
2. El sector productivo y educativo de la comunidad de Páramo de Guerrero Oriental se encuentra en riesgo de desaparición debido a que la población más joven manifiesta no tener la intención de quedarse residiendo en el territorio, lo cual implica que con la migración de estos, la posibilidad de aumentar la tasa de natalidad disminuye de manera preocupante.

Recomendaciones Retomando los postulados anteriores, acerca de la expresión y sentido de pertenencia de la comunidad sobre su territorio, el funcionamiento interno de la secretaria (SDRA) y la experiencia adquirida en el espacio de trabajo compartido con ambos entes como profesional, considero que se debe tener en cuenta para mejorar las condiciones locales de desarrollo económico, social, político y de cuidado ambiental, a través del abordaje de:

1. Aunque las rutas internas de información están estipuladas entre secretarías, solamente son contempladas en casos de emergencia, por lo que al no ser frecuentes, abarcan solamente grupos poblacionales pequeños, se sugiere que el grupo multidisciplinar de cada dependencia coordine el tipo de información que necesitan para trabajar y compartan sus agendas (para compartir el transporte por ejemplo) con el objetivo de que si ya existe en alguna base de datos en vez de volver a pedírsela a la comunidad todos puedan acceder y adicionalmente compartir el concepto profesional como parte del insumo para replantear las estrategias, indicadores, proyectos y programas, dejando claro los aspectos que cada uno puede y debe abordar, sin perder tiempo y recursos en ello.
2. Realizar procesos educativos y pedagógicos que permitan a la comunidad reconocer los límites de actuación de la institución a la que acuden y las labores que desempeñan los profesionales para eliminar las falsas expectativas, malos comentarios y el sentimiento de rechazo de la población. Al igual que informar a la comunidad acerca de los medios legales para solicitar algún servicio de forma clara, para que ellos puedan expresar sus inquietudes con pleno conocimiento de la respuesta que pueden obtener.

3. Tener presente que el DRP utilizado para la realización de caracterizaciones sociales, le permitirá a la secretaria o a cualquier otra entidad recolectar, analizar y comprender las necesidades existentes en las esferas ambientales, económicas y de infraestructura (servicios públicos) y estado actual de los recursos con los que cuenta la comunidad para autogestionar sus soluciones y las que requieren intervención estatal partiendo de la perspectiva de la propia comunidad lo que asegura eficiencia y contribución a la transformación del contexto.
4. Generar inversión en investigaciones profundas a nivel social sobre las motivaciones de la población más joven y las expectativas u horizontes económicos que contemplan dentro y fuera de su territorio, para resolver interrogantes como; ¿la población está migrando?, ¿por qué está migrando? ¿Quiénes están quedando y que hacen con esos territorios? ¿Cómo se ve afectada la economía local?
5. Garantizar y hacer efectivo a las comunidades rurales el pago por sus servicios de cuidado ambiental o bonos verdes para la conservación, restauración y recuperación de espacios verdes e invertir en sus procesos agropecuarios, dando les alternativas sanas para cultivar cuidar de la ganadería contemplando su experiencia como principal fuente de saberes valiosos.
6. Mejorar y asegurarse de que los sistemas de difusión de información o propagación de información sobre los servicios que ofertan lleguen al menos al 80% de la población, especialmente en las veredas lejanas del centro urbano.

8. Referencias

Jara, O. (s.f). “Sistematización pasos de Oscar Jara”. Repositorio UNIMINUTO. Colombia. Pdf. Disponible en https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/8279/3/Anexos1_Sistematizaci%C3%B3nPasosdeOscarJara.pdf

Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA). A. (2015). “Técnicas de sistematización rápida”. Lima. Perú. Pag 1 a 16. Pdf disponible en https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00KXK1.pdf

Cifuentes, R. (2010). “Sistematización de experiencias en trabajo social: desafío inminente e inaplazable”. RELALC. Pag 1 a 23. Pdf disponible en <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/10/Sistematizaci%C3%B3nde-exps-en-TS-desaf%C3%ADo-Inminente-e-inaplazable-RMCG-dic-010.pdf>

Ferrada, R & Adell, María. (2012). “Herramientas Metodológicas. INJUV e INTERJOVEN” [En línea]. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/54943966/DRP-herramienta-metodologica> [citado en 15 de febrero de 2023].

Gramalote Colombia Limited. (2012). “Metodología para caracterización de las comunidades del área de influencia directa– proyecto gramalote”. Integral ingenieros constructores. Pag 1 a 27. Pdf, disponible en https://www.cornare.gov.co/Licencia_Ambiental/Gramalote/ANEXOS/Anexo_1_31_Meto_Caract_veredas_nuevas/Anexo_1_31_Metodologia_Caracterizacion_veredas_nuevas.pdf

Villaroel et al. (2004). “Diagnóstico rápido y participativo en la evaluación de proyectos de telemedicina rural: caso de EHAS en Colombia y Perú”. Ingeniería sin fronteras; Universidad; politécnica de Madrid; del Cauca; Peruana Cayetano Heredia; & Rey Juan Carlos. Pag 1 a 11, pdf.

Cifuentes, G. (2011).” Diseño de proyectos de investigación cualitativos”. Argentina. Centro de publicaciones educativas y material didáctico (Noveduc).

Cendales, L & Torres, A. (1992). “la sistematización como experiencia investigativa y formativa”. CEAAL. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia. Pag 1 a 14. Pdf. Disponible en https://cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf

Cendales et al. (2003). “*Sistematización de Experiencias Propuestas y debates - La Metodología de la Sistematización una Construcción Colectiva*”. ALBOAN. <https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0416/Aportes57.pdf>

Astudillo, C. Z., & Muñoz, Á. C. (2016). Una Aproximación al Concepto Comunidad Rural en Psicología Comunitaria. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. *Revista Psicología Política*, 16(37), 367-377.

Gonzales. N. A. (2007). “Bauman, identidad y comunidad”. Universidad de Salamanca, España. *Lecturas Críticas*. Pag 179 a 198. Pdf.

Marchioni, M. (2001). “Comunidad y cambio social; teoría y praxis de la acción social comunitaria. Madrid: Editorial popular.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3502>.

Alcaldía Municipal de Zipaquirá. (2021). “Plan de desarrollo 2020-2024”. Página web disponible en: <https://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2020--2024>.

Falla Ramírez, U. (2020). “La fenomenología social, horizonte de posibilidades para el trabajo social”. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. Pdf

Flores Galindo, M. (2009). “Epistemología y Hermenéutica: Entre lo conmensurable y lo inconmensurable”. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México. Pdf

Alcaldía Municipal de Zipaquirá. (2023). “Transparencia y acceso a la información pública”. Pagina web disponible en <https://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/tema/directorio-institucional/secretarias>

Gutiérrez de Pineda, V. A. (1968). “Familia y Cultura en Colombia- tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales”. Universidad de Antioquia. Pag 49 a 106. Libro digital, pdf.

Bautista, D. A. (2012). “La vinculación entre ética y política en Aristóteles” Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Pag 1 a 7. Pdf

Alcaldía Municipal de Zipaquirá. (2022). “secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente”.

Zipaquirá- Colombia. Pagina web disponible en: <https://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/buscar?q=secretaria%20de%20desarrollo%20rural%20y%20ambient>

Instituto Sinchi & INDIRA. “Dimensión social”. (2022). Disponible en: <https://sinchi.org.co/inirida/dimension-social>

Chamorro Tarapuez E. “Las dimensiones culturales de Geert Hofstede y la intención emprendedora en estudiantes universitarios del departamento del Quindío (Colombia)” (2016). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/646/64650087004/html/>

Murcia N. “La práctica social como expresión de humanidad”. (2016). Disponible en: <https://www.moebio.uchile.cl/57/murcia.html>

Guelmes Valdés, Esperanza Lucía, & Nieto Almeida, Lázaro Emilio. (2015). “Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano”. Disponible en: Revista Universidad y Sociedad, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004

- Honneth, A. A. (1999). "Comunidad- Esbozo de una Historia Conceptual". Universidad de Frankfurt. ISEGORIA. Pag 5 a 15. Pdf.
- Lillo, N., & Roselló, E. (2004). Trabajo social comunitario. *Murcia: Diego Marin, [sd]*.
- Francisco, G. A. (2016). "Redes comunitarias y avances de supervisión en trabajo social". Editorial UNED.
- Román, C. A. (s.f). "Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales". CIDE. Pag 6 a 8. PDF
- Geilfus, F. A. (2002). "80 herramientas para el desarrollo participativo". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Pag 2 a 40. PDF
- Velasteguí, P. A. (2018). "Efectos de la contaminación ambiental en la flora y fauna en el cantón LA Maná". Conciencia Digital. Página Web, disponible en <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v1i2.947>
- Freepikcompany. A. (2022). "Icono de reciclaje en forma de árbol". Página web, disponible en https://www.freepik.es/vector-premium/icono-reciclaje-forma-arbol-simbolo-reutilizacion-reduccion-basura-reciclaje-colores-verdes-utiles-infografias-etiquetas-aislado-blanco-vector_24623987.htm
- Instituto Sinchi. A. (2022). "Dimensión Demográfica". Base de datos Inírida. Instituto de investigación científica. Amazonas, Colombia. Pagina web disponible en <https://sinchi.org.co/inirida/dimension-demografica>
- Congreso de Colombia. (2019). "LEY 1962 DE 2019- Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en región entidad territorial y se dictan otras disposiciones, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la C.P". pág. 1 a 3. Pdf
- Congreso de Colombia. (2012). "LEY 1551 DE 2012- Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.". Pdf
- Organización Colparques. (2021). "¡Paraísos por descubrir en Colombia!". Página web, disponible en <http://www.colparques.net/GUERRERO#acceptar>
- Astudillo, C. Z., & Muñoz, Á. C. (2016). Una Aproximación al Concepto Comunidad Rural en Psicología Comunitaria. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. *Revista Psicología Política*, 16(37), 367-377.
- Gonzales. N. A. (2007). "Bauman, identidad y comunidad". Universidad de Salamanca, España. *Lecturas Críticas*. Pag 179 a 198. Pdf.

José Ramón Terry Gregorio (2012). “Aproximación al concepto de comunidad comouna respuesta a los problemas del desarrollo rural en américa latina”. Pag 1 a 25. Pdf

DrC. Mercedes Causse Cathcart, “El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico”. Pag 1 a 11. Pdf

Alcaldía Municipal de Zipaquirá. (2021). “ Plan de desarrollo 2020-2024”. Página webdisponible en: <https://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-2020--2024>

Cardona, N. A. (2020). “Una aproximación a la familia en Colombia”. Universidad de Navarra. Pag 1 a 101, Documento PDF. Disponible en https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/59449/1/2019_2020%20CARDONA%20G%C3%93MEZ%2C%20%20Natalia.pdf

López, D., & Montoro, C. (2009). Demografía Lecciones en torno al matrimonio y la familia. Valencia: Tirant lo Blanch.

IDER, Infraestructura de datos Espaciales Regional. “Veredas Municipio De Zipaquirá”. (2022). Disponible en: <https://ider.cundinamarca.gov.co/datasets/cundinamarca-map::veredas-municipio-de- zipaquir%C3%A1-capa/about>

Anexos

1. **Encuesta:** Aplicada a 20 núcleos familiares en formato físico y 5 digitales, el día 11 de septiembre de 2022, adicionalmente se aplicaron ocho digitales el día 16 de octubre de 2022 en el salón de la junta de acción comunal y los datos faltantes fueron suministrados a través de llamadas telefónicas. De tal manera que con este formato se pueden recolectar y analizar al mismo tiempo los aspectos de composición familiar, genero, nivel educativo, actividad económica, rutas comerciales, acceso a servicios públicos, promedio de edad, genero, división laboral, índice de natalidad, tipo de tenencia de tierras, centros (infraestructura) de referencia e inducir características relacionadas con el vínculo que existe entre la predominancia de apellidos o grupos sanguíneos con la distribución del territorio, las problemáticas sentidas en cuanto al transporte, educación y salud.

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN #1		 GOBIERNO MUNICIPAL ZIQAQUIRÁ CALIDAD DE VIDA SEC. DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE		 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos	
El siguiente formato tiene como objeto recolectar y suministrar información relevante acerca de la población del Paramo de Guerro Oriental, tanto para la Secretaria de Desarrollo Rural y de Ambiente, como para las prácticas profesionales de las estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que servirá posteriormente como insumo para la realización de una caracterización que facilitara la actualización de datos territoriales, por lo cual se da por entendido que al diligenciar la siguiente encuesta, usted dara autorización para el uso de sus datos personales y familiares.					
Nombre de las responsables			Fecha		
Maria Fernanda Hernandez			11 de septiembre de 2022		
Yesica Pilar Quiroga rodriguez					
DATOS PERSONALES					
Nombre		Edad		Sexo	
Cedula					
Lugar de residencia		Nombre de la finca			
DATOS FAMILIARES					
Nombre de con quienes vive		Parentesco		Edad	
ACTIVIDAD ECONOMICA					
ACTIVIDAD ECONOMICA		AGRICOLA		¿CUAL?	
		PECUARIA		¿CUAL?	
		OTROS.		¿CUALES?	
CULTIVA PARA		CONSUMO PROPIO		Si usted vende su producto, a quien lo vende?	
VENTA				1. VECINOS SI NO	
				2. SECTORES CERCANOS ¿CUALES?	
				3. OTROS MUNICIPIOS. ¿CUALES?	
SERVICIOS PUBLICOS					
¿cuenta su hogar con conexion electrica?		SI	NO	AGUA	POSO ESEPTICO
					ACUEDUCTO
					QUEBRADAS
					OTROS
				USTED USA PARA	GAS NATURAL PIPETA
					ESTUFA ELECTRICA LEÑA
					OTROS
OTROS SERVICIOS					
¿Usted recibe servicio de salud en la vereda?		SI		NO	
¿Cuenta con instituciones educativas?		SI		NO	
				¿Hasta que grado educativo se brinda?	
TRANSPORTE		PUBLICO		PRIVADO/PROPIO	
INFORMACIÓN ANEXA					
¿Cuanto tiempo lleva viviendo en el sector?		¿Su vivienda es?		PROPIO	
				ARRIENDO	
				OTROS	
¿Cuenta con conexion a internet?		SI		NO	

2. **Entrevista semiestructurada;** orientada por un objetivo general enfatizado en reconocer las causas de las actuales problemáticas; con el abordaje de cuestionamientos culturales de la cohabitación de los habitantes haciendo énfasis en el tipo de relaciones de liderazgo existentes, el significado de las actividades de reafirmación identitaria y las razones por los cuales las condiciones y situaciones generales que comparten son de esta forma y su coherencia o relevancia a tener en cuenta en futuros planes de intervención, por lo que estas necesariamente se aplicaron a 15 personas entre hombres y mujeres jóvenes, adultos y adultos mayores, ya que de esta manera se podrán obtener perspectivas distintas y sobre ellas:

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN #2		 GOBIERNO MUNICIPAL ZIQAQUIRÁ CALIDAD DE VIDA		 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos	
El siguiente formato tiene como objeto recolectar y suministrar información relevante acerca de la población del Páramo de Guerrero Oriental, para la Secretaría de Desarrollo Rural y de Ambiente, que servirá posteriormente como insumo para la realización de una caracterización que facilitara la actualización de datos territoriales, por lo cual se da por entendido que al diligenciar la siguiente encuesta, usted dará autorización para el uso de sus datos personales y familiares.					
NOMBRE DEL O LOS RESPONSABLES			FECHA		
DATOS PERSONALES					
NOMBRE		EDAD			
CEDULA		SEXO			
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué actividades o celebraciones religiosas son más comunes dentro de su comunidad? Y ¿cómo se llevan a cabo?		Ejemplo: Fiestas en honor a un santo, semana santa, navidad, año nuevo, viacrucis, eucaristía, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones, funerales...etc.			
¿considera usted que la relación entre vecinos es...? ¿Por qué?		indiferente	buena	conflictiva	
¿Cuáles son las practicas sociales mas comunes de los trabajadores (hombres y mujeres) una vez terminadas las jornadas de trabajo?		Beber (cerveza, guarapo, chicha, aguardiente, otros); descansar, ordenar la casa, jugar (tejo, bolirrana, futbol, otros).			
¿con que regularidad se organiza y participan los habitantes de la comunidad en las reuniones que realiza la junta de acción comunal?		Casi nunca	Regularmente	Personalmente no voy por que no me entero	¿Por qué?
¿Cuáles, considera son los lugares más representativos o de referencia para usted y sus vecinos?		Es decir en qué lugares comparten todos o la mayoría con más frecuencia y por qué razones. Ejemplo, parques, iglesia, escuelas, tiendas, etc.			
¿Cuál es el monto del pago, regularmente, (hombres y mujeres) por las labores cotidianas?		Por día o quincenal			
¿Cuáles considera son las comidas o alimentos más tradicionales de la zona?					
¿Cuáles son sus expectativas de vida a futuro?					
¿Cuándo existe algún problema que afecta al menos a la mayoría de los habitantes, como se soluciona? ¿Por qué?		Acudiendo a la junta		Otros medios	
Se pueden realizar más preguntas según se desee profundizar sobre a algún aspecto.					

3. **Foro comunitario:** Implementado el día 26 de octubre de 2022, con 18 participantes en el sector la escuela, con la siguiente dinámica;

Tiene como objetivo identificar las necesidades más sentidas por parte de la comunidad dentro de su territorio, además de evidenciar los grados de cooperación con los cuales la comunidad moviliza sus recursos para superarlos.

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD

Saludo inicial y explicación del objetivo de la actividad, posteriormente se continuará con la formación de grupos mixtos con igualdad de participantes en cada uno, entre la población joven, adolescente, adulta y adulta mayor presentes, dentro de los cuales deberá elegirse un representante y un secretario (a), que serán quienes lleven la vocería al grupo de lo que deben realizar:

1. Elección o elaboración de cuatro logos de áreas básicas, con distintivos de color:
 - **VERDE: dimensión ambiental.**
 - **AMARILLO: infraestructura** entendida como todo lo que se encuentra relacionado con las construcciones de escuelas, centros de salud, salones comunales, lugar de eventos, alumbrado público y estado de las vías.
 - **MORADO: servicios públicos** de acueducto, electricidad, alcantarillado e internet, transporte, salud, educación y recreación (*deporte*).
 - **AZUL: convivencia e identificación cultural**, es decir forma de establecimiento de relaciones interpersonales, valores y cosas que los representan como las actividades que se realizan por medio de la participación voluntaria de toda la población en determinadas fechas.

Contendrán al respaldo una breve explicación del significado de cada indicativo y hacia que estarán enfocados, para que se logren resaltar los aspectos favorables y desfavorables que facilitan o limitan el desarrollo, de la comunidad, a partir de lo que ellos conciben como desarrollo y el cómo el grupo propone una solución para que se puedan mejorar.

Una vez terminado el ejercicio por parte de cada grupo, el representante hará una explicación de lo que hallaron relevante y se dará paso a escuchar las opiniones de los demás grupos, por lo que la secretaria deberá anexar esas opiniones a su entregable (*mapa mental*).

CIERRE

Cada participante deberá en una pequeña ficha bibliográfica escribir un compromiso personal para contribuir a la comunidad, dado a que en un pliego de cartulina el grupo con el distintivo de color verde dibujará el tronco de un árbol, el grupo de color amarillo hará las ramas, el grupo de color morado las hojas y el grupo de color azul deberá recolectar el compromiso cada participante, y decorar el árbol.

4. **Cartografía:** fue oportuna para clasificar por dimensiones los hechos más relevantes visualmente, e incentivar entre los miembros asistentes el reconocimiento de la espacialidad de su territorio, para hallar dentro de sus recursos nuevas miradas y soluciones (propuestas) a aquello que les compete atender para alcanzar su bienestar y desarrollo.



5. Registro fotográfico de evidencias



